

2ej
56



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PARTICIPACION DEL CAPITAL MONOPOLISTA EN
LA TELECOMUNICACION EN MEXICO, 1982

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A

GILDA RODRIGUEZ GABARRON

México, D. F.

Marzo 1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PARTICIPACION DEL CAPITAL MONOPOLISTA EN LA TELECOMUNICACION EN MEXICO, 1982

	Pág.
PROLEGOMENOS	1
CAPITULO 1 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA TELECOMUNICACION	20
1.1 Sistema de microonda	20
1.2 Sistema vía satélite	21
CAPITULO 2 PAPEL ESTRATEGICO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN MEXICO	26
2.1 Contribución económica de las telecomunicaciones	27
2.2 Impacto político y social	29
2.3 Uso de las telecomunicaciones para el crecimiento de un monopolio paraestatal: El caso de Petróleos -- Mexicanos (Pemex).	30
2.4 Las telecomunicaciones aceleran la circulación del capital. Análisis de su impacto en un monopolio bancario-financiero privado: Banca -- Cremi	32
CAPITULO 3 INTERVENCION DEL ESTADO EN LA TELECOMUNICACION EN MEXICO	35
3.1 Política estatal mexicana y las comunicaciones	36

3.2	Legislación mexicana sobre telecomunicación.	38
3.3	El desarrollo de las comunicaciones desde los setentas.	41
3.4	Explotación de la infraestructura de las telecomunicaciones a través de concesiones y permisos.	46
3.5	Teléfonos de México (Telmex), como expresión de la economía mixta en México.	59
CAPITULO 4	PRESENCIA DE LOS MONOPOLIOS EN LA TELECOMUNICACION EN MEXICO	65
4.1	Control del capital monopolista sobre los organismos internacionales y nacionales.	66
4.2	Empresas de telecomunicacion.	70
4.3	Expansión del capital monopolista, Consejos de administración y accionistas.	75
CAPITULO 5	CONDICIONES LABORALES EN LA TELECOMUNICACION	77
5.1	Papel de los trabajadores del sector de comunicaciones y transportes en la estructura ocupacional del país.	78
5.2	Situación de los trabajadores de empresas privadas de telecomunicación.	80
5.3	Los trabajadores al servicio del Estado en las actividades de telecomunicación.	82

PERSPECTIVA DE LAS TELECOMUNICACIONES	91
CONCLUSIONES	95
NOTAS	99
ANEXOS:	
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	111
Lista No. 1 SERVICIOS PERMISIONADOS	112
Lista No. 2 SERVICIOS CONCESIONADOS	114
Lista No. 3 SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO	115

INDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	TELMEX, COMUNICACIONES Y EL P.I.R. 1971-1982	117
CUADRO No. 2	INVERSIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES, 1976 a 1980.	118
CUADRO No. 3	DESGLOSE DE LAS INVERSIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES, 1976 a 1980.	119
CUADRO No. 4	CRECIMIENTO DE TELMEX POR ETAPAS, 1882 a 1982.	120
CUADRO No. 5	EMPRESAS Y SERVICIOS DE COMUNICACION, 1980 a 1981	121
CUADRO No. 6	LA MEXICANIZACION DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACION, 1968 a 1978.	122

CUADRO No. 7	MEXICANIZACION EN LA RAMA ELEC-- TRICA Y ELECTRONICA, 1973 a 1979.	123
CUADRO No. 8	CONSEJO DE ADMINISTRACION DE -- TELMEX EN 1979.	124
CUADRO No. 9	NOMBRE, EMPRESAS MINERAS Y META- LURGICAS, INSTITUCIONES BANCA--- RIAS-FINANCIERAS Y OTRAS INSTITU CIONES, 1958 a 1980.	125
CUADRO No. 10	PERSONAL Y SALARIO MEDIO ANUAL - EN LAS RAMAS ECONOMICAS NACIONA- LES, 1980 a 1981.	128
CUADRO No. 11	REMUNERACION MEDIA ANUAL, 1978 a 1980. (EN PESOS POR ASALARIADO).	129
CUADRO No. 12	VENTAS, CAPITAL SOCIAL, PERSONAL TOTAL DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACION EN MEXICO, 1979 a 1981.	130
CUADRO No. 13	ESTADOS FINANCIEROS. EJERCIDO, - 1980.	131
CUADRO No. 14	ESTADO DE RESULTADOS. EJERCIDO,- 1980 (ESTRUCTURA PORCENTUAL)	132
CUADRO No. 15	PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES. DISTRIBU- CION POR GRUPOS, 1976 a 1980.	133
CUADRO No. 15.A	PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES (EMPLEADOS), 1976 a 1980.	134

PROLEGOMENOS

Tres pretensiones personales y profesionales me han motivado a realizar esta tesis; una es corroborar la vigencia del concepto de relaciones sociales de producción desde la perspectiva del materialismo histórico; la segunda es contribuir a la reflexión iniciada por Lenin acerca del Capitalismo Monopolista de Estado, consistente en una destacada fase del desarrollo capitalista. La tercera y última pretensión consiste en indagar una actividad dinámica y significativa en las sociedades contemporáneas, como es la telecomunicación o comunicación electrónica.

El problema central consiste en identificar el personaje que en 1982 controla la telecomunicación en México. Para estudiar las posibles respuestas me propuse las siguientes hipótesis:

1. La comunicación electrónica requiere de alta tecnología que sólo el capital monopolista podría solventar. Situación que facilita que éste último mantenga el dominio de la telecomunicación. La distribución del servicio de comunicación electrónica, entendida como infraestructura ya instalada, se encuentra bajo la responsabilidad del Estado porque, especialmente desde el punto de vista económico, requiere de enormes gastos.

para su funcionamiento, mantenimiento, supervisión, etc., que sólo él puede financiar. Por lo que respecta al consumo del servicio de telecomunicación, se ven beneficiados aquéllos capitalistas monopolistas que necesitan y tienen capacidad para utilizar tales servicios, así como quienes elevan ganancias mediante el mercado de aparatos eléctricos domésticos tales como radio, televisión etc.

2. El capital monopolista internacional conserva el dominio de la telecomunicación mediante la monopolización de su producción y la interrelación con el resto de los capitales monopolistas: nacional y estatal, para conservar la hegemonía del poder. Es decir, la interacción entre estos tres capitales, permite asegurar y garantizar la realización de la telecomunicación. Estos vínculos y compromisos entre ellos, reflejan la homogeneidad de intereses como clase capitalista y monopolista, lo que puede corresponder a la interpretación lininista acerca del Capitalismo Monopolista de Estado (CME)

El intento por comprobar tales hipótesis me llevó a despejar las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la participación -- del capital monopolista en México, en términos expansivos, cualitativos y estratégicos?, ¿En qué forma mantiene el capital - monopolista su dominio sobre la comunicación electrónica? y -- ¿Cuál es el significado de las relaciones entre los tres capitales monopolistas (nacional, internacional y estatal)? . A lo largo de la tesis se encuentran mis respuestas a tales preguntas.

Una vez aclaradas mis intenciones, hipótesis e interrogantes, considero pertinente definir y delimitar mi tema de estudio; para fines prácticos, la he desglosado en dos puntos: La telecomunicación en México en 1982 y el capital monopolista y los trabajadores.

La comunicación electrónica representa el QUE estudiaremos; México será el DONDE y el CUANDO, el periodo comprendido en 1982.

Empecemos por definir el QUE. La definición oficial y generalizada de la(s) telecomunicación(es) o comunicación electrónica se refiere a la infraestructura que agrupa todas las transmisiones y todos los procedimientos de localización electrónica permitiendo de esta manera, la realización de muy diversos servicios de comunicación, ya sean masivos, privados, comerciales, etc.; véase para ello el Anexo: Servicios de Telecomunicación, página 99.

Esta definición es la que emplearé en la presente tesis, sin olvidar que los cambios tecnológicos pudieran estar ya ampliando estas aseveraciones. Para enriquecer tal definición, o mejor dicho, para un mayor acercamiento a la delimitación de la comunicación electrónica considero conveniente señalar que las comunicaciones en general, de acuerdo a criterios de la - Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, incluyen los servicios de telecomunicación, correo y telecomunicación, correo y telégrafo.

Los medios de comunicación masiva tampoco tienen una definición precisa, que además pudiera presumir de amplia aceptación; un posible acercamiento a este problema, lo hace Charles R. Wright al indicar que las comunicaciones electrónicas son una cuestión técnica a diferencia de los medios de comunicación masiva, en las cuales intervienen distintas características de operación referidas a la naturaleza del auditorio, - de la experiencia de comunicación y del comunicador. Este autor explica que en los medios de comunicación masiva, el auditorio es lo suficientemente grande para impedir que el comunicador interactúe cara a cara con sus miembros, este mismo auditorio es heterogéneo en cuanto a clase social, intereses, cultura, etc. además, el mensaje es anónimo, o sea se dirige a - "quien pueda interesar." La experiencia de la comunicación - amplia el autor - es la que puede tener importantes consecuencias sociales. El comunicador funciona a través de una compleja -

organización y división de trabajo, derogando cuantiosos recursos financieros (1).

Otra forma de auxiliarnos en la delimitación de mi tema es conociendo el marco social en que se desenvuelve.

La telecomunicación es uno de los componentes más relevantes en lo que se ha llamado la Revolución Científica-Técnica - (RCT). En ésta, las comunicaciones electrónicas en particular, encuentran referencias teóricas metodológicas que he deseado - incorporar en esta investigación y que a continuación sintetizo:

La ciencia y la técnica han sido colaboradores íntimos y permanentes de la acumulación y ciclos de capital. En la actualidad han adquirido una especial relevancia, asignándole el distintivo de Revolución Científica-Técnica.

Esta RCT tiene carácter revolucionario porque se le considera un hecho particular, que modifica profunda y cualitativamente al sistema. Esto se exhibe en el extraordinario y veloz desarrollo de la ciencia, con capacidad de convertirse en fuerza productiva directa. Nace de una novedosa y cercana vinculación con la técnica y producción, además de transformar de fondo a los medios y métodos de trabajo, a la investigación y los medios de información (2).

(1) Wright, Charles R. Comunicación de masas. Una perspectiva sociológica. Buenos Aires. Ed. Paidós. 1972. p.11-15

(2) Aguilar, Alonso. La Revolución Científica-Técnica y algunos aspectos de la acumulación de capital y el desarrollo. Ponencia del Seminario de Teoría del Desarrollo, Inst. Inv. Económicas, UNAM. México. Febrero de 1984. p.1-2

La telecomunicación es uno de los campos más dinámicos de la RTC, tanto por su importancia social y alta tecnología que requiere, así como por sus constantes cambios e incluso su adaptación a futuras modificaciones ya previstas por las transnacionales.

Los niveles que alcanza esta RTC y su perspectiva dependen del carácter de las relaciones sociales de producción prevalentes (3).

Estos vínculos que guarda la RTC y las relaciones sociales de producción son muy complejas y pueden ser explicadas si se atiende a la configuración de la estructura económica, entendida como las relaciones de producción que los hombres establecen independiente de su voluntad y para la producción social

En ésta producción se establece el juego entre las fuerzas naturales y las humanas, que conforman las fuerzas materiales. (4).

Si bien las relaciones sociales de producción son complejas e interactúan necesariamente con las fuerzas materiales, básicamente son relaciones de dominación manifestadas en la posesión de los medios de producción.

La ciencia y la técnica son instrumentos centrales de tales relaciones sociales de producción para elevar la acumulación y contribuir a resolver de alguna manera las caídas cíclicas del capital.

(3) Ibidem p. 3

(4) Marx, Carlos. Contribución a la crítica de la Economía Política. La Habana, 1966. p. 12

Se ha dado ya una definición y el marco en que se desenvuelven las comunicaciones electrónicas. Ahora podemos hacer una síntesis de mi tema y lo hasta aquí señalado, con el fin de dar a conocer la congruencia y consistencia de lo que en el presente trabajo será estudiado.

Esta tesis aborda el análisis de las relaciones de dominación que son nodales en las relaciones sociales de producción de la telecomunicación, por lo que me centro en el estudio de la participación del capital monopolista en la producción de la referida comunicación electrónica, así como en lo que podríamos entender como distribución del servicio de telecomunicación y en su consumo. En estos tres aspectos, cada forma de capital monopolista (nacional, internacional y estatal), tienen asignado un papel de acuerdo a su capacidad y mutuo apoyo que se otorgan entre sí.

Por otra parte, el presente trabajo se reduce a estudiar la telecomunicación en México, sin embargo, desde el punto de vista metodológico que seguiré en esta tesis se puede generalizar o especificar algunos aspectos vistos aquí, de acuerdo a las modalidades que adquiere cada país de los incorporados al llamado "Tercer Mundo", al que pertenece México. Lo anterior se debe a que existe una división internacional del trabajo, donde el capital monopolista de países poderosos instalan empresas en el mundo para fabricar partes y/o componentes de un producto final, aprovechando para ello

la mano de obra barata y condiciones favorables de producción otorgados por los "tercermundistas". Situación que conlleva a la dependencia y subdesarrollo de éstos últimos países.

Quisiera advertir que no apruebo la tesis de que una tecnología nacional resolverá los graves problemas de nuestro país. Las telecomunicaciones tienen un contenido social, expresado en una determinada organización social y política basada en una específica estructura económica, la cual hace factible o no, el que una tecnología se traduzca en independencia y desarrollo social, Ese mismo contenido social se encuentra entre mis pretensiones de demostrarlo en el transcurso de la presente investigación.

Ahora bien, para explicar los criterios de selección del año 1982 para hacer este estudio, previamente haremos algunas consideraciones teóricas y metodológicas.

Para acercarnos a la totalidad-concreta, como concepto dialéctico materialista, según Karel Kosik, es necesario entre otros esfuerzos, el dar a conocer un hecho histórico. La conversión de un hecho social en un hecho histórico -agrega el autor-, se realiza hasta que "se define a sí mismo y al conjunto" (5).

Considero que 1982 es un año representativo de cambios -- que tendrán hondas implicaciones sociales, con posibilidad de "definirse y definir al conjunto".

(5) Kosik, Karel. Dialéctica de lo concreto. México. Ed. Grijalvo. 1967. p. 61.

Veamos, las autoridades oficiales prometieron que para 1982 se habría de sustituir la Red Federal de Microonda, -- por la Red de Estaciones Terrenas, propias del sistema de - comunicación vía satélite, en la distribución de señales de televisión, apoyando también a otros servicios de telecomunicación. (6)

En 1982 se renta parte de un satélite perteneciente a un consorcio internacional del que México es socio, para - que en 1983 se extiendan los servicios de comunicación ma- siva a todo el país con 5 programaciones diferentes de tele- visión estatal y privada (7).

Hay que añadir que en ese mismo año, se dieron pasos - firmes para adquirir un satélite llamado Ilhuicahua, que en 1985 ya se tendría funcionando, muy a pesar de la situación de crisis que el país hoy vive todavía.

En concreto, en 1982 se instala nueva tecnología que - empieza a ampliar los servicios de comunicación electróni- ca. Pero la expresión más importante es la sustitución de - la microonda por la vía satélite, con lo cual se inician -- cambios técnicos que influyen sobremanera en el modo y méto- do de trabajo.

(6) IEPES, PRI. Reunión preparatoria, ob. cit., s.p.

(7) Ibidem. Ponencia: Ing. Almazán Ferrer, José Luis. La te- lecomunicación vía satélite., s. p.

Además, México se involucra de lleno al sistema e instalaciones en general de las comunicaciones internacionales, con lo que se vincula al capital monopolista en términos de subordinación, ya que éste último tiene el poder y control sobre la comunicación electrónica y a través de organismos internacionales que las dirigen y concesionan- como más adelante se verá-.

Es pues, 1982 un año significativo para México porque se extenderá hasta el último del país, la ideología propia de los medios de comunicación masiva. En un sentido económico, se elevarán ganancias de las trasnacionales, a la vez - será más veloz la acumulación del capital internacional y - se consolidará el capital monopolista.

En nuestros días lo antes señalado no ha cambiado la - faz de nuestro país, sino que se ha confirmado la inexisten - te perspectiva de desarrollo e independencia.

Por lo anteriormente dicho, considero que para la elaboración de la estrategia de un cambio social en el campo - de la telecomunicación será provechoso, explicativo e ilustrativo el año de 1982.

El segundo punto a desglosar, es el QUIEN y COMO. El - primero se refiere al sujeto que posee la telecomunicación y que, debido a su importancia, se centra en el capital monopolista, mismo que se beneficia principalmente de todo lo referente a telecomunicación; el COMO, implica conocer la -

forma en que se obtiene riqueza de la posesión de ese objeto de estudio, para lo cual media la explotación y opresión de trabajadores.

Es primordial explicar el QUIEN y COMO, haciendo previamente anotaciones teóricas y metodológicas en relación al tema a tratar. Con ambas (QUIEN y COMO) pretendo responder a la pregunta prioritaria de una investigación, según lo sugiere Karel Kosik, y consiste en determinar ¿qué es la realidad?.

El paso que antecede a cualquier investigación, como -- bien afirma Kosik es preguntarse ¿qué es la realidad? y "... solo en segundo término ... es y puede ser un principio epistemológico y una exigencia metodológica" (8).

Lo anterior se exhibe cuando Kosik agrega que, la metodología es solamente el péndulo mediador entre los hechos y la realidad (totalidad-concreta), por lo que la metodología depende de nuestra propia visión de la realidad, que en todo caso de que levantara polémica, debiera confrontarse y confirmarse esa realidad en polémica, ante los hechos, y en último instancia con la praxis (relación dialéctica de teoría y práctica).

Antes de contestar personalmente a ¿qué es la realidad?, quisiera empezar a exponer breves consideraciones teóricas y metodológicas que están en la base de mi respuesta.

Una manera de abordar la realidad, es a través del concepto de totalidad-concreta que según Kosik ha degenerado por

(8)

Kosik, Karel. Ob. cit. p. 54

lo siguiente:

- a) se ha creído equivocadamente que la totalidad y lo concreto es un conjunto de hechos;
- b) se antepone la totalidad a las partes;
- c) suponen que el todo es superior a las partes y a la vez consideran que el todo se compone de partes
- d) aseguran que el todo está en conexión con el todo.

Ante esto, Kosik insiste en el predominio de la respuesta a ¿que es la realidad?, para definir a la totalidad concreta. Kosik indica que: "En la filosofía materialista, la categoría de totalidad concreta es ante todo y en primer lugar, - la respuesta a la pregunta qué es la realidad (9).

(9)

Ibidem. P. 54

Para resumir el pensamiento de Kosik acerca de totalidad concreta señalemos lo que para este autor son los elementos que integran a la totalidad-concreta como concepto dialéctico materialista:

- a) destruir la pseudoconcreción, recuperando el auténtico contenido objetivo del fenómeno.
- b) conocimiento del carácter histórico
- c) conocimiento del contenido objetivo
- d) significado del fenómeno
- e) encontrar la función objetiva
- f) señalar el lugar histórico que ocupa en el seno del todo social.

Para comprender el sentido de totalidad concreta de -- acuerdo a Kosik, es necesario entenderlo como "estructura - significativa", como un "proceso que va creando su contenido objetivo y el significado de todos sus factores y partes" (10), para elaborar así una "teoría de la realidad y de su conocimiento como realidad" (11).

Este mismo autor sostiene que para el estudio de la realidad se requiere ante todo de la objetividad y de la explicación de los factores y partes del objeto de estudio.

Ahora sí es oportuno agregar mi respuesta a ¿qué es la realidad? , para lo que me inspiré en la teoría leninista, -- mismo del que haré una suscita anotación, ya que es el principal marco de referencia de mi trabajo.

He de empezar con lo relativo al capital monopolista por que, como afirmó Lenin, es el fenómeno más importante del capitalismo (12). También es importante este capital ya que expresa en forma aguda las leyes del capitalismo estudiadas por Marx en los libros de el Capital, principalmente en lo referente a

(10) Ibidem. P. 73

(11) Ibidem. p. 56

Una teoría significa en sentido estricto: "un conocimiento con forma bien definida". "La teoría es el alma de la ciencia; su desarrollo y demostración constituyen la finalidad principal de la investigación científica". Blauberg, I. (redacción). Diccionario marxista de filosofía. México: Ed. Cultura Popular. 1972. p. 295-296

(12) Lenin, V. I. Imperialismo fase superior del capitalismo. México. Ed. Roca. 1974. p. 23.

ganancia y los medios de elevarla mediante la plusvalía absoluta y la relativa. Por esta razón la incorporación en mi tesis del capítulo sobre trabajadores, y que de acuerdo al orden que se ha expuesto hasta ahora, corresponde al COMO obtiene la riqueza el capital monopolista, hace manifiesto claramente el carácter capitalista del monopolio de obtener la ganancia y de elevarla al máximo posible mediante ambas plusvalías mencionadas.

La forma aguda en que se expresan las leyes del capitalismo estudiadas por Marx, fueron enriquecidas con el pensamiento leninista, tal como puede observarse en lo que ha continuación agregamos: Al monopolio le antecede la concentración de empresas. Esta concentración en un cierto grado de desarrollo "... conduce por si misma de lleno al monopolio." (13). Aunado a la cada vez mayor intervención estatal, que si bien es una organización política creada históricamente para atender necesidades sociales en nuestros tiempo, el Estado ha tenido que -- participar directa e indirectamente en la acumulación de capital, para contribuir a la movilización más rápida del potencial -- productivo y compensar los ciclos y caídas del capital. Los resultados de esta participación estatal han sido el entrelazamiento y combinación estrecha con empresas monopólicas, ya sean nacionales o internacionales, a la vez, la creación de -- grandes e importantes empresas propias del Estado. Todo lo --

(13) Lenin, V. I. ob. cit. p. 23

(14) Lenin, V. I. Obras completas tomo XXV. México. Ed. Cártago. p. 267

cual ha motivado, junto con otras circunstancias, la cada vez mayor concentración e internacionalización del capital. Situación que Lenin observaba que al agudizarse el capitalismo monopolista ascendía a Capitalismo Monopolista de Estado (CME)-(14).

La definición de una fase histórica como es el CME, implica distinguir los rasgos dominantes del capitalismo en su conjunto, o mejor dicho, como estructura. Un rasgo dominante es el capital monopolista y la estratégica intervención estatal, principalmente en la acumulación de capital.

En síntesis, el capital monopolista al ser el motor de todo el sistema, tal como lo demuestran los estudios leninistas, puede decirse que este capital es totalidad-concreta, - con capacidad de definirse y definir al conjunto, según pretendiendo mostrarlo en esta investigación.

Esta misma situación de definición es también enriquecido dentro de una de las actividades más representativas de nuestra época, que está incluida en la RTC, a saber, la telecomunicación; y probablemente logre aquí colaborar en la identificación de la presente fase del capitalismo mexicano.

Creo conveniente incluir comentarios en torno a las limitaciones que enfrentó este trabajo.

La reducción de mi tema al aspecto central de las relaciones sociales de producción (en particular a relaciones de dominación), no permite ampliar la visión de los vínculos en

(14)

Lenin, V.I. Obras completas tomo XXV. México. Ed. Cártago. P. 267

tre telecomunicación, RTC y sociedad, por lo tanto no es factible hacer aseveraciones directas en torno al CME o de conocer la interesante relación dialéctica entre relaciones sociales y fuerzas materiales, con lo cual se haría un aporte mayor a la vigencia del marxismo-leninismo y su aplicación correcta a nuestro país, para contribuir así a una estrategia de cambio sociopolítico de México.

Las limitaciones para conseguir información o interpretaciones sobre mi tema, se debe a la escasísima literatura y atención al respecto, e incluso la nula difusión del tema de tecnología y sociedad en los planes y programas de estudio de nuestra Facultad, aminorando de esta manera una visión multidisciplinaria de la profesión del sociólogo y las posibilidades de desarrollo de la misma sociología como ciencia.

Otra limitación es que no profundizo en la técnica y la tecnología de la telecomunicación en México, con lo que podríamos precisar aún mas en la estrategia trasnacional y los cambios sociales que ello implica.

Finalmente, cabe advertir que el tono personal en que está escrito la tesis se debe a que he querido responsabilizarme de los planteamientos aquí expuestos, lo cual no implica por mi parte, una subestimación al conocimiento, que es patrimonio de la Humanidad.

Por último haremos la presentación de los capítulos para justificar su exposición.

La división de los capítulos en esta tesis, responde al interés en deslindar responsabilidades entre los principales actores, partiendo de la reflexión sobre el tipo de compromisos, vínculos y peso que tienen respectivamente en el desarrollo de la telecomunicación en México.

En el primer capítulo se enumeran las características técnicas del servicio de telecomunicación y las opiniones oficiales en torno a los dos sistemas básicos de comunicación en México: microonda y vía satélite. Con el propósito de conocer el objeto que se estudia.

En el segundo capítulo se describe la importancia de las comunicaciones electrónicas desde el punto de vista económico y sociopolítico. Se incluyen dos ejemplos de utilización de telecomunicación en un monopolio paraestatal (Pemex) y en un banco privado (CREMI) hasta antes de la nacionalización bancaria en 1982, para dar a conocer su importancia y el papel que cumplen.

Dos de los partícipes más relevantes en el tema aquí tratado son el Estado mexicano y el capital monopolista que ocupan el tercer y cuarto capítulos, respectivamente, siendo los más importantes de este trabajo. El capítulo tres se subdivide

de en cinco temas en los que pretendo mostrar la incongruencia del discurso político del Estado mexicano y de la legislación, ante hechos que evidencian las verdaderas pretensiones del aparato estatal como es su mayor atención a aquellos servicios que necesita el capital monopolista, así como la irregular situación legislativa que es aprovechada por ese mismo capital. Enseguida se aborda uno de los más significativos compromisos entre el Estado y el capital monopolista; la explotación comercial de los servicios de comunicación que ofrece el primero al monopolio. Incorporo una visión general del desarrollo de Teléfonos de México (Telmex), como expresión de la economía "mixta" en México, o mejor dicho de las fuertes alianzas establecidas entre los capitales monopolistas nacional, internacional y estatal.

El capítulo cuarto acerca de la participación del capital monopolista en la telecomunicación, expone los diferentes mecanismos con lo que cuenta el capital monopolista para imponer su poder mediante el control monopólico de los organismos internacionales de telecomunicación, así como del monopolio de la producción de la comunicación electrónica, y como relevante accionista y partícipe en los consejos de administración.

La situación de los trabajadores de la telecomunicación es tratado en el capítulo cinco. Ahí se confirma la participación del capital monopolista y los mecanismos que utiliza para

elvar la ganancias: la plusvalía absoluta y la relativa. La escasa información sobre este tema no permitió mayor análisis. Agrego comentarios sobre trabajadores de comunicación en empresas privadas y estatal para así identificar los mismos instrumentos en contra de los trabajadores: la exigencia de mayor calidad del trabajo en perjuicio de los de menor capacidad, el desplazamiento de empleados (desempleo) y la reducida cantidad de trabajadores en los que se recarga el desarrollo de la telecomunicación. El tema de trabajadores se incluyó porque es un aspecto más en que se hace evidente el tipo de participación del capital monopolista que es el aspecto central de esta tesis.

En las conclusiones, sintetizo los principales planteamientos de esta tesis, procuro abrir reflexiones y preocupaciones en torno a la situación de la telecomunicación en México y presento posibles alternativas al problema tratado.

CAPITULO I

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA TELECOMUNICACION

En este capítulo menciono aspectos generales de los dos -- sistemas más importantes en comunicación en México, porque son estructuras básicas de la comunicación: el sistema de microonda y por vía satélite. Ambas a cargo del Estado ya que se considera una medida de seguridad nacional, según lo estipula la Constitución Mexicana.

1.1 SISTEMA DE MICROONDA

Las comunicaciones electrónicas son principalmente una infraestructura o base que agrupa todas las transmisiones y todos los procedimientos de localización electrónica. Su servicio hace posible la realización de todas las comunicaciones, como son la telefónica, t \acute{e} lex, telefotografía, conmutación, facsímil, transmisión de datos, televisión, telégrafos, etc. a excepción del correo, pero actualmente se le está adaptando a la automatización y computación (ver anexos: SERVICIOS DE TELECOMUNICACION en la pág. 111).

Esta misma infraestructura requiere de un sistema que distribuya las señales. En México, el más importante es el de microonda, que consiste en un equipo de transmisión de ondas de -

radio y en una Red Federal de Microonda, integrado asimismo al internacional ya que satisface los requerimientos internacionales.

El sistema de microonda fue establecido en su mayor parte en el periodo de 1964-70; planeadas por la iniciativa privada y el Estado, pero quedó a cargo del Estado desde su construcción y operación hasta el mantenimiento general a través de la Dirección General de Telecomunicación dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.^{1/} Hasta ahora es la base primordial de las telecomunicaciones que vinculan el territorio nacional. Es el sistema troncal por su gran capacidad y por el número de rutas que cubre.

La Red Federal de Microonda está constituida por 109 estaciones terminales, 224 estaciones repetidoras, con una longitud simple de 15.8 miles de km.; la capacidad en desarrollo para telefonía es de 12.3 millones de km/circuito, y para televisión de 47.1 miles de km/canal, hasta 1981.^{2/}

1.2 SISTEMA VIA SATELITE

Esta comunicación consiste en el envío y recepción de señales por intermedio de la estación terrena, con lo que se puede establecer una comunicación a nivel nacional, internacional, o

como enlace para diferentes servicios de comunicación (computación, télex, etc.).

En 1985 empezarán a funcionar los dos satélites adquiridos por el Estado, los cuales atenderán servicios como: telefonía, televisión comercial, televisión directa, telegrafía, facsímil, telediagnóstico y teleconsulta. La fabricación, transporte y puesta en órbita está a cargo de McDonnell Douglas y -- Hughes Aircraft. El convenio fue firmado en 1982 con la NASA de los Estados Unidos, con un costo de 126.2 millones de dólares.^{3/}

En las fuentes oficiales de información que mencionan este tema y que incorporo en la bibliografía consultada, se pretende sustituir el sistema de micrronda con el sistema vía satélite, justificandose del siguiente modo:

- que se encuentra ya saturado el servicio y existe una alta demanda.
- la difícil topografía mexicana exige de un mayor número de instalaciones de micrronda.
- hoy en día se elevan las necesidades de mejores servicios de telecomunicación.
- en un corto período se presentará el problema de la escasa posibilidad de ocupar espacio orbital estacionario, aunado al hecho de que el costo de la renta de satélites extranjeros es verdaderamente alto.

En mi opinión estas justificaciones oficiales no exponen los graves problemas y ventajas para el capital monopolista que implica la instalación de comunicaciones por vía satélite, como se considera a continuación:

Es cierto que la comunicación vía satélite tiene enorme capacidad para atender un mayor tráfico de señales de diferentes servicios, pero, es accesible a la instalación de nueva tecnología, misma que las transnacionales experimentan o ya tienen capacidad técnica de adaptarla. Por otro lado, la preocupación oficial acerca de la saturación habría que ponerla en tela de juicio, ya que el crecimiento desigual en las telecomunicaciones - así como el rezago de aquellos servicios que utiliza la mayoría de la población, demuestran que el interés de las autoridades responsables de esta actividad, es el de valorizar el capital y no propiamente las necesidades humanas de comunicación. Incluso el hecho de que la comunicación por satélite cubra el territorio nacional, salvando así, las zonas que la microonda no le es posible abarcar, permitirá que las empresas monopólicas adyacentes a la comunicación eleven su demanda, como serían Televisa, Teléfonos de México, cadenas de radio y fabricación de aparatos de comunicación.

La nueva tecnología tiene como característica básica que integra diferentes servicios en un sistema, también diversifica las posibilidades que ofrece un servicio de comunicación, como claramente se distingue en el teléfono a través de la digitali-

zación,^{4/} o como sucede en la integración del teléfono y la --
computación, (por ejemplo, se puede programar al teléfono para
que las llamadas se canalicen a otro número si no se encuentra
en ese lugar al interlocutor). Esto mismo también sucede con
la integración del telégrafo a la comunicación satélite, por lo
que sustituyó sus aparatos manuales por teleimpresores. Inclu-
so la instalación del código postal en el correo parece adver--
tir que tendrá procesos computarizados. En fin, todo ello im--
plica una integración a un sólo sistema y por lo tanto implica
una integración industrial enorme y poderosa que obligará al --
acoplamiento de la infraestructura, de servicios conexos y de -
industria final. Esto representa un duro golpe a la pequeña y
mediana empresa, e incluso a aquellas que no tengan el mismo al-
cance tecnológico para adaptarse.

La persistente promoción a los satélites es inegable que -
beneficia a las empresas productoras que a la vez tienen la ca-
pacidad técnica para el lanzamiento de satélites como son los -
Estados Unidos y Francia.

Finalmente, la comunicación vía satélite permite a los paí-
ses que los producen e instalan, tener acceso a una amplia in--
formación estratégica desde el punto de vista empresarial, en -
torno a los recursos naturales del país o bien facilita la pene-
tración de programas que escapan al control del Estado mexicano.

En síntesis la adaptación de toda esta nueva tecnología im

plicará reforzar la dependencia hacia el capital monopolista -- extranjero y en especial hacia el estadounidense, por ser el -- principal productor y promotor de todo lo referente a telecomunicaciones a nivel nacional e internacional.

Para el capital monopolista nacional, el desarrollo de -- las telecomunicaciones representará un apoyo para su propia expansión y una posibilidad de elevar su tasa de ganancia a re--serva de que pueda seguir sosteniendo una alta y dinámica com--posición orgánica de capital, porque de lo contrario, deberá -- sufrir el rezago y mayor peso de la dependencia hacia el capi--tal monopolista internacional.

Por parte del Estado mexicano, principal responsable del funcionamiento de las telecomunicaciones, deberá de integrarse aún más al poder tecnológico a un nivel de desventaja en el -- sentido económico y político, aunque no en el superestructural de la sociedad mexicana ya que las telecomunicaciones están -- asegurando la difusión ideológica burguesa.

CAPITULO 2

PAPEL ESTRATEGICO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN MEXICO

El peso y dinámica de las comunicaciones en la formación socioeconómica mexicana es trascendental. Incide en el ciclo expansivo del capital y en los cambios que presenta su composición orgánica en la producción nacional, en formas de trabajo humano y, en fin, en el modo de reproducción del sistema en su conjunto. Ello abre ricas vetas para la investigación social, que por ahora desbordan las posibilidades de esta tesis. En este capítulo he considerado pertinente solamente destacar -- aquellos aspectos que con claridad muestren el papel estratégico de las telecomunicaciones en el capitalismo mexicano de -- nuestros días, en lo económico y sociopolítico.

La telecomunicación en la economía mexicana ha sido poco estudiada a pesar de que cada día elevan su participación directa e indirectamente en la producción nacional, y muy directamente en la producción, distribución y consumo de las mercancías. Mientras que los análisis acerca del impacto de las comunicaciones en el plano sociopolítico han sido enfocadas principalmente hacia las consecuencias sociales de los medios de comunicación masiva y la manipulación política a través de los mismos.

Por último incluyo dos ejemplos de la utilización de la --

telecomunicación en el enorme monopolio paraestatal que es Petróleos Mexicanos (Pemex), y en el monopolio banca Cremi que fue privado hasta septiembre de 1982 cuando se nacionalizó a la banca.

2.1 CONTRIBUCION ECONOMICA DE LAS TELECOMUNICACIONES

Las comunicaciones están integradas a los servicios, sector que incluye a comercio, gobierno, publicidad, etc., los cuales en la estructura productiva del país tienen un gran peso, incluso superior al de los países desarrollados. En los 70's participó con 20% en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional y con más del 25% en 1981, ocupando el segundo lugar -- después de la actividad industrial.^{5/} El aporte de las comunicaciones en el PIB fue de 4.4% en 1980, en el que un 27.5% correspondió a comunicaciones con especial preponderancia de Telmex, y 72.5% al subsector transportes ^{6/} véase cuadro # 1 .

El principal inconveniente ante el destacado lugar que ocupan los servicios, consiste en que desvían recursos necesarios para el proceso de producción.

Por otra parte los servicios revisten una importancia estratégica, debido al peso en la economía y al papel que cumplen en la reproducción de las bases del sistema social. Por esta razón conviene subrayar las funciones económicas de las telecomunicaciones.

- Coadyuva a la expansión de la actividad económica al intensificar la velocidad de rotación del capital y disminuir el tiempo de su circulación. Siendo ésto una necesidad constante y ventajosa para el capital, sobre todo para aquel que se mantiene a la vanguardia como el capital monopolista, mismo que obliga a:

1.- Sustituir servicios de comunicación tradicionales -- por otros más prácticos y veloces, como el teléfono, teletipresor, computación, etc. (véase anexos: SERVICIOS DE TELECOMUNICACION, pág. 111). 2.- La preferencia por algunos servicios inciden en el desarrollo desigual en los servicios de comunicación.^{2/}

- Al disminuir las limitantes físicas de tiempo y de espacio, facilita los movimientos de capital, dentro del enlace entre la producción-distribución-intercambio-consumo. Algunas de las consecuencias de una mayor circulación de capital es que abre la oportunidad de recuperar más rápido su ganancia, adelantarse a aprovechar oportunidades de inversión y otros factores de la especulación.

En términos generales, contribuye a la valorización del mismo capital, e incluso a elevar la productividad.

- En particular los medios de comunicación masiva influyen en la producción-consumo en forma muy ventajosa para los bolsillos del burgués monopólico.

- Las comunicaciones hacen posible una mayor integración de las economías nacionales con la internacional. Empero, las relaciones desfavorables para los países subdesarrollados y dependientes, convierten la integración en dependencia hacia los países altamente desarrollados.

2.2 IMPACTO POLITICO Y SOCIAL

Lo antes señalado revierte en fuerte impacto sociopolítico debido a lo siguiente:

- Favorece el intercambio y extensión de las experiencias de diversos grupos sociales.
- Permite la integración y cohesión social al unificar criterios ideológicos y culturales.
- Las telecomunicaciones son el antecedente y la consecuencia del desarrollo social, por ello la función cohesionadora se va transformando continuamente, sin embargo, conserva rasgos permanentes como son las formas y modelos de vida de países imperialistas.
- Asimismo, la integración a instalaciones internacionales de telecomunicación y la adaptación de patrones tecnológicos de países altamente desarrollados, reforzará los lazos de dependencia, afectando la soberanía nacional.
- En el plano propiamente político, quizá destaque con más

claridad el papel de las telecomunicaciones, al propiciar formas, vertientes y contenidos políticos diversos al intercambio de experiencias que hace propicia la comunicación social; como instrumento básico para la transmisión de poder y para el mantenimiento de la dominación burguesa sobre la sociedad.

En el sentido político también destaca el poder tecnológico del capital monopolista que le otorga un lugar en la política nacional.

2.3 USO DE LAS TELECOMUNICACIONES PARA EL CRECIMIENTO DE UN MONOPOLIO PARAESTATAL. EL CASO DE PETROLEOS MEXICANOS (Pemex)

Es útil conocer la forma concreta en que un monopolio estatal de relevantes dimensiones como lo es Petróleos Mexicanos (Pemex), hace uso de las telecomunicaciones y de lo que éstas representan en su desarrollo.

Para Pemex las telecomunicaciones significan mayor productividad no sólo porque posibilita la exploración en zonas sin infraestructura o aisladas, sino porque facilita todo el proceso de trabajo y eleva la productividad sin mayores gastos en infraestructura, en equipos y en recursos humanos, como a continuación se demuestra en una cita del Ing. Francisco Cervantes L., subgerente de sistemas de telefonía y teleinformática de Pemex: "La enorme extensión cubierta por las operaciones de

la industria petrolera; la necesidad de una coordinación entre sus diversos centros administrativos; la necesidad de mantener contacto con sus barcos, aviones y helicópteros; los requerimientos de supervisión y control en instalaciones complejas como son los oleoductos y gasoductos, cuyos diversos elementos interactúan rigurosamente coordinados; la circunstancia de que ciertas actividades básicas como explotación de yacimientos se dan en localidades en que normalmente existe poca o ninguna infraestructura, y finalmente, las necesidades de seguridad y el alto costo de las operaciones que se ejecutan son razones por las cuales las actividades de Pemex no podrían concebirse sin ... un sistema de telecomunicaciones que a nivel nacional integre sus áreas de trabajo".^{8/}

A tal grado se encuentran las telecomunicaciones integradas a la estructura de una empresa, que si hubiera un paro en su red de microonda pondría en peligro la señalización automática de los ductos de distribución de combustible en el país, además de que se perdería el control de la producción.

Pemex se distingue por su alta integración industrial requiriendo de un extenso y diversificado sistema de comunicación. Por ejemplo, en 83 centros de trabajo, existen sistemas privados telefónicos con capacidad de 50 o más extensiones, y en otros de hasta 81 extensiones. La capacidad global de la red telefónica es de 19,000 extensiones.

En cuanto al volumen de los servicios de la red nacional de télex, red federal de microonda y Telex, S.A., que Pemex - utiliza, tiene costos anuales aproximados de 17, 20 y 200 millones de pesos, respectivamente; señalando que: "En los próximos 2 años la capacidad de todos sus sistemas de telecomunicación deberán duplicarse... (lo que exigirán)... un presupuesto anual alrededor de tres mil millones de pesos".^{9/}

2.4 LAS TELECOMUNICACIONES ACELERAN LA CIRCULACION DEL CAPITAL. ANALISIS DE SU IMPACTO EN UN MONOPOLIO BANCARIO-FINANCIERO PRIVADO: BANCA CREMI

La banca es una empresa que a nivel financiero-bancario nos permite distinguir las grandes ventajas que las telecomunicaciones ofrecen para intensificar la circulación de capital. En específico se obtienen enormes ahorros al sustituir la instalación de sucursales por mecanismos de comunicación con los que logra agilizar y efectuar operaciones con sus clientes las 24 horas - del día.

La capacidad en la utilización de telecomunicaciones sobre pasa al de cualquier sencilla empresa; veamos, hasta 1982 utilizó Banca Cremi en sus 599 sucursales, 871 equipos solamente de télex. En terminales conectadas a computadoras hay 16 redes -- que cuentan con 71,050 c/km, que enlazan a 44 computadoras con 4,109 terminales en el país, con posible demanda de 3,520 termi

nales más. Desde 1981, México se integró a la Red Internacional de Fondos SWIFT (sólo cinco países en el mundo capitalista lo tienen), que con terminales y computadoras transmiten o reciben órdenes de pago de prácticamente todo el mundo occidental, manejando al mes 13,500 mensajes.^{10/}

En consecuencia, si bien es importante el avance de las telecomunicaciones para el desarrollo y expansión económico del país, lo cual es una ventaja importante, también es cierto que su control y uso solo podrán hacerlo monopolios nacionales y extranjeros, el resto quedará rezagado y en un plazo determinado con la agudización de la crisis estarán obligados numerosas empresas pequeñas y medianas a la quiebra o establecer una alianza en términos de desventaja.

En la cuestión social la intensificación en el uso de la telecomunicación ha abierto profundas zanjadas entre los que pueden incorporarse al ritmo de una sociedad de consumo y competencia desigual y los que no lo logren; lo mismo será para los trabajadores de telecomunicación que deberán ofrecer mayor calidad de su fuerza de trabajo frente a obstáculos que impone el subdesarrollo y a soportar además, la elevación de la productividad en base a la explotación y opresión que impone principalmente el capital monopolista no nacional.

La importancia de las telecomunicaciones a diferentes niveles de la sociedad no ha sido suficientemente analizado, por lo que resulta necesario impulsar la investigación social en relación a la tecnología para comprender la fase y el curso -- que ha adquirido el desarrollo nacional así como de los problemas sociales más candentes de nuestra época: la desigualdad social, ignorancia, pobreza, la elevación de la productividad a costa del desempleo para unos y explotación para otros, en fin, contradicciones que tienen sus raíces en el orden social prevalente.

CAPITULO 3

INTERVENCION DEL ESTADO MEXICANO EN LA TELECOMUNICACION EN MEXICO

La ciencia social obliga a seguir hechos concretos para un mayor acercamiento objetivo de los fenómenos a estudiar. En este capítulo acerca del Estado mexicano en la telecomunicación - intento deslindar responsabilidades dentro de las relaciones sociales de producción en la comunicación, por lo que he procurado remitirme con especial atención a los compromisos y vínculos establecidos entre el Estado y el capital, que por el nivel de desarrollo monopólico de la producción tecnológica me inclino - por observar las relaciones con el capital monopolista ya sea - el nacional o extranjero.

Por un lado presento la política estatal mexicana para la telecomunicación y su respectiva legislación y por otro, el desarrollo de las comunicaciones en México. Con estos temas me propongo demostrar incongruencias en los planteamientos oficiales y las formas concretas que adopta la estrategia estatal. En el primero incluyo los objetivos del Gobierno y diferentes apoyos que otorga a las comunicaciones; y en el segundo tema el crecimiento y atención estatal que ha tenido esta actividad.

Enseguida, con el fin de precisar en las relaciones más estrechas y firmes entre el Estado y el capital monopolista nacional y extranjero agrego dos temas: Explotación de los servi---

cios de telecomunicación y Teléfonos de México, como expresión de la economía mixta en México. Ambos aspectos son diferentes formas de vinculación que confirman el compromiso, la responsabilidad y el peso que guardan los actores fundamentales en las relaciones sociales de producción.

3.1 POLITICA ESTATAL MEXICANA Y LAS COMUNICACIONES

Los planteamientos del Estado sobre las comunicaciones en general, se precisan en la siguiente cita del Presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado: "Factor importante de integración y consolidación de la soberanía y seguridad nacional y elemento esencial para la conformación de nuestra identidad... que al permitirnos la transmisión eficiente de la información, pone a nuestro alcance amplias posibilidades para el mejoramiento de la educación y la difusión de la cultura, del entretenimiento de la población, de la eficiencia de los sistemas de producción y administrativos y abre mejores horizontes a la participación ciudadana y, por tanto, al cabal ejercicio de la democracia".^{11/}

Los objetivos que se propone son, entre otros, el propiciar que todos los mexicanos tengan acceso al sistema del transporte y comunicaciones; sustentar propósitos de desarrollo, empleo y combate a la inflación; apoyar los esfuerzos de superación económica y social y un adecuado sustento al aparato pro-

ductivo.^{12/}

El apoyo estatal y de los organismos nacionales no privados a las comunicaciones electrónicas, se proporciona a través de una amplia gama de instrumentos que están a su alcance. A nivel institucional van desde el otorgamiento de cantidades del presupuesto público (en particular dirigidos a Telmex), hasta la inversión pública^{13/}, pasando por promociones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con programas de capacitación y orientación sobre el uso de los sistemas de computación con lo que impulsa la adquisición y asimilación de los patrones tecnológicos, incluyendo el hecho de que el Estado es el principal demandante de equipos de comunicación.^{14/}

El brazo estatal que controla infraestructura de telecomunicación es, la Dirección General de Telecomunicación dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, responsable de ampliar redes, modernizar, vigilar, controlar, supervisar, dar mantenimiento a equipos privados y públicos, atender la preparación de sus recursos humanos, así como la investigación en el ramo y otras que están implícitas en la actividad. Las inversiones que destina esta dependencia son notorias, como se muestra en los cuadros # 2 y 3. El mayor monto de las inversiones de la Dirección General de Telecomunicación se dirigen a maquinaria y equipo, instrumentos, aparatos y maquinaria, mismos que en los últimos años no ha dejado de tener un acelerado crecimiento.

La política estatal considera el papel estratégico de las comunicaciones para el desarrollo del país, razón por la que le ofrece importantes apoyos en diferentes direcciones pero también con diferentes magnitudes, ya que si bien el Estado es el principal demandante de la producción de telecomunicación no -- apoya en la misma proporción a otros campos que disminuyan la -- dependencia tecnológica hacia países desarrollados.

3.2 LEGISLACION MEXICANA SOBRE TELECOMUNICACIONES

Respecto a la legislación mexicana sobre telecomunicacio-- nes hay mucho que estudiar ya que los términos en que se legisla y se reglamenta a la actividad son poco precisos, son dispersos e incluso obsoletos porque ya han sido rebasados por el --- avance veloz de la tecnología establecida.^{15/} Este carácter obsoleto que guarda la legislación mexicana en telecomunicación -- es una ventaja oportuna para el capital monopolista ya que la -- situación irregular en la reglamentación es una limitación para el control estatal sobre una actividad con enorme proyección so cial.

La situación de atraso en los dispositivos jurídicos que -- deben regular a la Ley General de Vías de Comunicación es grave, por cuanto que los servicios se regulan tomando los dispositi-- vos genéricos sin tomar en cuenta las innovaciones tecnológicas ya establecidas e incluso la situación prevaleciente en la cues

ción jurídica de las telecomunicaciones afecta la seguridad nacional. Hoy día es una necesidad que se discuta si las transmisiones por satélite y el télex deben ser exclusivos del Estado y que, de ser así, debería incorporarse a los mismos términos - en que la Constitución Mexicana rescata para la Nación, el servicio telegráfico.^{16/}

En la primera reunión preparatoria sobre comunicaciones,^{17/} se expuso serias desaveniencias sobre el tema de nuestro interés. En algunas ponencias se denunciaba la forma abierta en que el Estado apoya al capital internacional. Se precisó que todo fabricante nacional de equipo electrónico profesional recibe del Gobierno Federal un trato fuertemente discriminatorio, cabe señalar que estuviéramos en un grado de avance mucho más respetable si el mismo Gobierno diera cuando menos el mismo trato que le da a las empresas trasnacionales; ¿cómo es posible que cuando el gobierno adquiere equipo importado, lo haga a través de cartas de crédito irrevocables, siendo que al fabricante nacional le exige fianza por tiempo indefinido, garantías de fábrica superiores a cualquier equipo extranjero, además de reservarse el derecho de aceptar el equipo después de efectuar pruebas exhaustivas que en algunos casos toma varios meses y finalmente el fabricante nacional tenga que afrontar el desde siempre conocido problema burocrático para el trámite de pago? En adición a estos problemas graves, el Gobierno Federal le exige al fabricante nacional que sea competitivo con los precios de venta L. A. B.

del equipo importado (sic), situación que en la mayoría de los casos resulta imposible ya que los volúmenes de producción del equipo nacional son totalmente limitados.

Otro obstáculo serio para el fabricante nacional —agregan— es que el Gobierno autoriza sin mayor problema, la importación de equipo subensamblado, mismo que económicamente para el país no es representativo al valor agregado, sin embargo al fabricante nacional se le presentan un sinnúmero de problemas para importar componentes especializados que no son fabricados en México.

Por otra parte —añaden— se considera ilógico que el gobierno permita que las empresas trasnacionales continúen disfrutando el pago de regalías por uso de tecnología, comprando parte de importación, mismas que no son fabricadas en México con calidad altamente competitiva como es el caso de las tablillas de circuito impreso, componente cuyo costo representa una de las partes más considerables en el producto electrónico profesional. 18 /

Se comprende entonces la urgencia de atender el problema legislativo, sea por lo antes mencionado y porque el capital monopolista puede conocer información estratégica del país (recursos naturales, renovables o no, a través de satélites) o bien porque la capacidad tecnológica del mismo capital extranjero le permite difundir información de todo tipo y a nivel mundial (a

través de programas televisivos, por ejemplo).

En resumen, los compromisos y fuertes vínculos que tiene el Estado con el capital monopolista nacional y extranjero se han volcado en una identificación de intereses con el propósito de mantener a toda costa el status quo, de vigilar y conservar los beneficios comerciales obtenidos de las concesiones estatales de los servicios de comunicación, en colaborar mutuamente en la difusión de información nacional e internacional que afecta la forma de vida nacional en diferentes ámbitos, en consolidar el carácter monopólico de la economía interna y externa, en fin, existen aún múltiples relaciones que ratifican el papel del Estado mexicano. Este no podría ser la de un ente aislado a la fase monopólica del capitalismo actual, ni siquiera solamente la de guardián de intereses burgueses y mucho menos considerar el aparato estatal como intermediario de las contradicciones sociales. Si bien es cierto que conserva algunas acciones de las arriba señaladas, también es cierto que la participación estatal es fundamental en el modo de producción, con incidencia básica en la formación socioeconómica mexicana.

3.3 EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES DESDE LOS SETENTAS

El estudio del desarrollo de las comunicaciones hace factible encontrar el tipo y proyección de la tecnología que es en la actualidad testimonio de la estrategia internacional del

capital monopolista. En primer lugar, la integración industrial en telecomunicación induce a niveles cada vez mayores de monopolización y control, lo cual se demuestra de modo contundente en el siguiente caso. La digitalización, creada por la ITT, tiene como característica básica una amplia capacidad técnica para ir asimilando nueva tecnología creada en las próximas décadas, esto quiere decir que la empresa está asegurando su lugar como --vanguardia en telecomunicación en el horizonte de nuestra época y por supuesto, que ya tiene previsto las innovaciones que desarrollará.

En segundo lugar, la introducción de nueva tecnología en México no aliviará ni mucho menos disminuirá la desigualdad tanto en lo social como entre las empresas. Muy al contrario, los monopolios podrán asegurar y profundizar su posición social, económica y política al utilizar avanzada tecnología en constante renovación.

El crecimiento de las comunicaciones es desigual. Sobresalen las más eficientes, debido a la utilidad que representa para el capital monopolista, otras tienen un menor ritmo de crecimiento y, otras más, se encuentran rezagadas, siendo éstas últimas las que el público en general ha usado tradicional y frecuentemente como son el correo y el telégrafo.

Los servicios que tienen elevado ritmo de crecimiento se caracterizan por tener una sofisticada tecnología que está dirigi

da a satisfacer las necesidades del capital. Lo anterior sugiere que el desenvolvimiento de las telecomunicaciones y en particular de la infraestructura que está bajo la responsabilidad -- del Estado, significan un fuerte apoyo al capital monopolista.

En efecto, el correo y el telégrafo han disminuido recientemente su aporte al PIB.^{19/} Aunque en algunos renglones mantienen cierto crecimiento y mayor regularidad, como el caso del correo, y son los que se encuentran ligados al comercio, finanzas o actividades gubernamentales, como sería la correspondencia nacional con franquicia, que desde 1970-1977 se incrementó -- en más del 140%. Importantes usuarios industriales, comerciales y del gobierno acaparan casi el 70% de las piezas postales que se manejan (1,100 millones).^{20/} Sin embargo, al no tener un crecimiento adecuado y dirigido a las necesidades de la población, deja sin servicio postal al 50% del total de la demanda -- nacional.^{21/} Por otra parte, telégrafos no tuvo crecimiento en renglones que afectan directamente a la población nacional, como sería en la ampliación de su servicio a través de la elevación de la cantidad de oficinas, líneas desarrolladas y otros.

No obstante, estos servicios han pasado por un proceso de automatización, computarización y por tanto de integración a la comunicación vía satélite. De tal manera que telégrafos ha sustituido sus aparatos manuales de telegrafía por teleimpresores; también ha diversificado su servicio, como la fonotelegrafía --

internacional por medio de 12 troncales, o mediante la capacidad de enviar mensajes de telegrafía a los abonados en télex y otros servicios más. Ello ha implicado un personal más calificado y a la vez de una elevación de la productividad.

La teleinformática, por su parte, multiplica su crecimiento a ritmos elevados, el total de terminales pasa de 114 en 1972 a 14,320 en 1982. De éstas sólo el 30% corresponde a sistemas públicos y el resto a los privados.^{22/}

La red nacional de télex tuvo incrementos de 30% anual de 1972 a 1982. La capacidad de líneas crece un 342%. Los usuarios en 1980 eran los industriales (23.8%), los comerciantes -- (20.3%), instituciones de crédito (10.6%) y Secretarías de Estado (9.1%) que en suma representan el 63.8%.^{23/}

Asimismo, el crecimiento de los medios de comunicación masiva reforzó su estructura monopólica. Mientras la radio elevó regularmente su crecimiento en la década pasada, alcanzando un total de 143%, las estaciones de televisión se incrementaron en más de 330%, equivalente a un crecimiento anual de 30%. En ambos medios de comunicación, el mayor crecimiento se da en las estaciones comerciales, que están en posesión de grandes monopolios, Televisa y cadenas de radio.

Por su parte, Telmex incrementó su servicio a un ritmo promedio de 12.5% entre 1972-1982. El número de aparatos instalados creció en 211% en el mismo período, manteniendo rezagadas a

poblaciones rurales en la medida en que sus servicios cubren so
lamente el 6.3% de las 110 mil comunidades existentes.24/

La comunicación vía satélite en los años indicados se ele-
vó en un 600%, destacando el incremento de la capacidad telefó-
nica operada (629%) y de circuitos de tãlex (654%).25/

El Estado continúa proporcionando apoyo relevante a estos
servicios: el actual Presidente de la República, Lic. Miguel de
la Madrid Hurtado propuso a la Cámara de Diputados en diciembre
de 1982 que se elevara el gasto público dirigido a esta activi-
dad considerada como prioritaria.26/ Durante su campaña presi-
dencial en marzo de 1982, el entonces futuro Presidente de la -
República escuchó algunas ponencias sobre las comunicaciones, -
una de ellas expresó que en los 80's causaràn impacto las tele-
comunicaciones, ya que su evolución será una de las más acelera
das de todos los sectores de la economía nacional, creciendo a
un ritmo tres veces superior al PIB nacional.27/

En estrecha relación al tipo de crecimiento de las teleco-
municaciones está el empeño especial de las empresas y del Esta-
do por fabricar aquellos aparatos de comunicación y servicios -
que tengan características técnicas que satisfagan las necesida
des de las empresas monopólicas. Esto en particular, significa
ahorro de personal, de instalaciones, de costos, etc., que a -
la vez elevan la productividad.

La integración industrial que ha implicado la construcción de comunicaciones vía satélite, obligó también a una integración de servicios en un sólo sistema de comunicación, lo que asegura el mercado a las trasnacionales que trabajan en ese campo.

Al parejo de este crecimiento, el Estado procura elevar la calidad de las instalaciones de infraestructura que están a su cargo, lo que implica mayor eficiencia y rapidez para aliviar la sobrecarga de la telecomunicación generada por aquellos que absorben la demanda de los servicios: monopolios, empresas industriales y comerciales, bancos, etc. Es así que el Estado al ampliar la capacidad y elevar la calidad de los servicios, permite aumentar la demanda de ellos y por tanto elevar las ganancias de Telmex, Televisa, cadenas de radio, etc.

3.4 EXPLOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TELECOMUNICACIONES A TRAVES DE CONCESIONES Y PERMISOS

Entre los apoyos estatales que más evidencian los fuertes vínculos que sostienen con el capital monopolista nacional y extranjero, se encuentran las concesiones y permisos que el Estado otorga a la iniciativa privada para la explotación comercial de las instalaciones. Así como a través de los servicios que están a cargo del mismo Estado, debido al poco interés que representan para la iniciativa privada.

Por esta razón considero relevante abordar el presente tema con el fin de exponer los términos en que se relaciona el capital monopolista del Estado, con el nacional privado y el extranjero.

La Dirección General de Telecomunicación divide los servicios de telecomunicación en tres secciones, de acuerdo al tipo de explotación del que serán objeto: A.- Los servicios a cargo del Estado, B.- Los permisos que éste otorga y, C.- Los servicios que concesiona.^{28/} A continuación se especifica cada uno de ellos.

A. LOS SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO.

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
CONDUCCION DE SEÑALES DE TV.	Lleva imagen y sonido entre estaciones de microondas a todo el país. Se reciben del exterior y se envía.	Principalmente los concesionarios de estaciones de TV, y por medio de éstos se forman cadenas a nivel nacional. El concesionario aporta o renta el equipo para recibir la señal.

SERVICIO
CONDUCCION DE SEÑALES DE TELEAUDICION

SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES DE DATOS.

CONDUCCION DE SEÑALES TELEGRAFICAS

CONSISTE EN

Voz y música hacia todo el país e internacionalmente.

Permite la comunicación entre computadoras y terminales para procesamiento de datos -- (ésta última es -- una técnica que -- permite servicios como teletexto, y en ocasiones facsimil).

Es el enlace de 2 ó más teleimpresores para recibir y enviar mensajes escritos.

USUARIO

El principal concesionario de estaciones de radiodifusión formando cadenas de radio a nivel nacional.

Los usuarios forman con esto redes privadas.

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
SERVICIO TELEX	Permite comunicación entre teleimpresores a través de un sistema de comunicación automática a nivel mundial. Es similar al teléfono.	Usuarios privados, públicos, bancos, Pemex.
SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES DE VOZ	Sistema de transporte de señales audibles (sólo voz).	Mayores usuarios -- son empresas telefónicas en servicio de comunicación directa nacional e internacional.
SERVICIO TELEGRAFICO INTERNACIONAL	Mensajes escritos y reparto a domicilio. En base a éste se hacen giros y sólo se presta al servicio a Estados Unidos.	
SERVICIO PUBLICO	Permite enlaces entre computadoras y terminales para procesamiento de información codificada.	Los programas se aplican a cualquier tipo de empresa. Hay 450 bancos de información en 1982.

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
	Utiliza vía satélite o microonda.	(SECOSI).
SERVICIO DE FACSIMIL Y TELEFOTOGRAFIA.	Envío y recepción a distancia de material gráfico (fotos, diagramas).	Principal usuario - es prensa para recibir y enviar. Para la difusión meteorológica.
SERVICIO RADIO MARI TIMO.	Utiliza radiotelefonía, radiotelegrafía, comunicación de tierra a embarcación y entre barcos. Para atención médica, socorro, meteorología.	

Estos servicios están bajo responsabilidad estatal e incluyen como es evidente todo lo que se refiere a la conducción de señales de diferentes tipos de comunicaciones basadas en la infraestructura que controla el Estado.

B. LOS PERMISOS QUE OTORGA EL ESTADO

Los servicios que se otorgan como permiso para su explotación son los siguientes:

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
ENLACES ESTUDIO PLAN TA.	Servicio de apoyo que requieren las estaciones de radio y T.V. cuando sus estudios se encuentran alejados de la planta transmisora.	Radio y T. V.
TRANSMISIONES MOVILES REMOTAS.	Utilizado para transmisión de eventos especiales fuera de sus estudios.	Utilizado para las estaciones de radio y T.V. para hacer esa transmisión.
SERVICIO PRIVADO DE TELEINFORMATICA.	Son sistemas de procesamiento remoto de la información destinados a una sola organización.	Esa organización satisfacerá necesidades internas, por lo que su establecimiento es por cuenta del usuario mediante permiso de la SCT.

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
RADIOTELEFONICO PRIVADO.	Servicio que sirve para auxiliarse en sus actividades.	Utilizado por personas físicas o morales.
SERVICIO MOVIL AERONAUTICO.	Servicio de radio-comunicación para control de tránsito aéreo meteorológico, telecomunicación aeronáutica y radio; ayuda a la navegación.	Aeropuertos, barcos, puertos para seguridad del mar y explotación de productos marinos y evitar accidentes de tránsito aéreo y para ayuda de lo arriba mencionado. Radio Aeronáutica Mex, S.A., empresa de participación estatal en 1968.
SERVICIO MOVIL MARITIMO.	Servicio de radiocomunicación.	Comunicación entre barcos o con puertos (idem en utilidad).
BANDA CIVIL	Servicio de radiotele-	Utilizado por el pú-

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
	telefónico compartido a cortas distancias.	blico para servicio social o auxilio.
SISTEMA TELEFONICOS PRIVADOS CON ACCESO A RED NACIONAL.	Integrados por equipos telefónicos privados tales como conmutadores o sistemas de multilíneas, aparatos telefónicos y demás dispositivos.	Usuarios que requieren de comunicación interna o externa a través de la red urbana.
SERVICIO LINEA TELEFONICA PRIVADA CON ENLACE A LA RED NACIONAL.	Se obtiene el servicio mediante líneas físicas construidas por cuenta del usuario.	Usuarios en aquellas zonas o poblaciones que carecen del servicio telefónico por falta de red y que para su operación requieren conectarse a la red telefónica nacional.
SERVICIO POR LINEA TELEFONICA PRIVADA A PUNTO CON CRUCE	El usuario lo obtiene a través de líneas rentadas por -	

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
DE FRONTERA.	la empresa telefónica concesionaria - que cruzan la frontera. Su operación debe ser punto a punto para comunicación telefónica, no podrá conectarse a la red nacional.	

Esta segunda división de la Dirección General de Telecomunicación dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y - - Transportes, se trata de los permisos autorizados para la explotación de las comunicaciones por parte de la iniciativa privada. Los cuales son utilizados por el capital para su propio servicio.

C. LOS SERVICIOS QUE ESTAN CONCESIONADOS POR EL ESTADO.

Los servicios de los que el Estado otorga concesión son los siguientes:

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
TELEFONO PUBLICO.	Sistema de telecomu	

SERVICIO

CONSISTE EN

USUARIO

nicación para transmitir palabra.

T. V. POR CABLE.

Conducción de señales por cable desde la central a suscriptores. Los concesionarios - obtienen una señal que está en el aire, la distribuyen y cobran por ello. Tiene acceso quien pague por instalación y recepción a T.V. libre que es gratuita.

MUSICA CONTINUA

Sistema radioeléctrico o líneas físicas que distribuyen señales de música - sin anuncios.

LOCALIZACION DE PERSONAS

Estación trasmisora para ser captada por una persona.

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
RADIODIFUSION SONORA		
RESTRINGIDO DE SEÑALES DE T.V.	Dirigido a número reducido para promoción de tipo turístico y artesanal a nivel nacional.	
RADIO TELEFONICO MOVIL.	Para intercomunicación con equipo instalado en vehículos o suscritos a red telefónica pública.	
RADIOTELEFONICO COMUN.	Pueden establecerse <u>in</u> tercomunicaciones por compartir frecuencias.	

Dentro de los servicios de radio, teléfono, televisión, -- etc. otorgados en concesión a la iniciativa privada para la explotación comercial de la infraestructura que establece el Estado, prevalecen los conglomerados que entrelazan a monopolios nacionales con importantes trasnacionales extranjeras.

Los monopolios nacionales como Telmex^{29/}, Televisa^{30/} y cadenas de radio^{31/} obtienen beneficios del Estado a partir del hecho de que la concesión es un permiso estatal con el cual el concesionario, con sus propios aparatos o alquilados al Estado, toman la señal que las instalaciones de telecomunicación estatal envía y el concesionario la retransmite al público, cobrando por ello ya sea a través de permitir la participación de --agencias de publicidad, agencias de noticias^{32/} e informativas, programas musicales que promueven la venta de discos, que son --propiedad de trasnacionales. En el caso de la televisión, se --introduce una gran cantidad de programas extranjeros.

Otro apoyo que otorga el Estado al capital, y en especial al monopolio, es la participación estatal en organismos internacionales para tener acceso a instalaciones de telecomunicación internacional que a su vez facilita a la iniciativa privada la utilización en su propio provecho o para la explotación comercial.

El capital monopolista obtiene otras ventajas mediante las bajas tarifas que se cobran por la concesión o también a través de que el Estado ofrece en forma exclusiva y por varias décadas. La concesión que otorga a Teléfonos de México (Telmex) tiene vigencia hasta el año 2000 con prórroga a veinte años después, esto asegura el monopolio del servicio por parte de Telmex.

En fin, la coincidencia de intereses entre las tres frac--

ciones de capital monopolista, es decir, el estatal, nacional y el internacional se amplía además, al plano subjetivo, ya que los tres capitales han procurado y defendido la difusión ideológica burguesa mediante los medios masivos de comunicación. Las críticas de diversas organizaciones sociales y políticas se centran principalmente en ese plano refiriéndose a los efectos negativos de los medios masivos de comunicación, que incluso, han sido condenadas por el mismo Papa Juan Pablo II^{33/}; -- asimismo hay denuncias por parte de amplias organizaciones del ramo. Entre estas sobresalen el Foro Permanente de la Comunicación Popular (FPCP)^{34/} y en particular, las denuncias presentadas por la Universidad de Guerrero y Puebla contra represiones dirigidas por el aparato estatal para impedir el nacimiento de radiodifusoras independientes con importante contenido crítico y popular.

En mi opinión tales críticas deberían incorporar no solo las consecuencias del contenido que difunden los medios de comunicación masiva o el control que los monopolios retienen sobre éstos medios, sino añadir la profunda dependencia tecnológica, la explotación con interés comercial de los servicios de comunicación por parte de los monopolios nacionales e internacionales, sin olvidar los diversos apoyos provenientes del Estado y su papel en las relaciones sociales de producción.

3.5 TELEFONOS DE MEXICO (TELMEX) COMO EXPRESION DE LA ECONOMIA MIXTA EN MEXICO.

Una manera de apreciar los términos en que se han enlazado los capitales y el Estado en México en el marco de la "economía mixta", es conociendo el desarrollo de la Compañía de Teléfonos de México. En esta empresa se observa el particular desenvolvimiento y los mecanismos que afianzan y profundizan los lazos entre el capital y el Estado; relaciones donde éste último procura un permanente apoyo al capital.

Los cambios en Telmex han plasmado el cambio de estrategia del capital monopolista extranjero. A ello respondió a principios del siglo, la modernización de las instalaciones de comunicación y apoyo por parte del Estado. Con el proceso de mexicanización de Telmex en los sesentas, dio pié para que el capital monopolista extranjero se replegara al campo de la investigación y de la producción de telecomunicación como sucede en nuestros días.

Un caso específico que permite visualizar los términos en que se establecen las alianzas entre el Estado y el capital, -- en especial con el capital monopolista, es el desarrollo de Teléfonos de México, una de las empresas cuyos servicios de comunicación son esenciales y de particular importancia para el país, tanto por su peso absoluto en esta rama de los servicios, como por su ritmo de crecimiento en comparación con el resto de

las comunicaciones.

Aunque la primera comunicación realizada en México por esta vía fue en 1878, a sólo dos años de su invención, es hasta los años 20's en que hay una relevante modernización de la infraestructura de las telecomunicaciones a cargo del Estado, misma que abarca desde cambios técnicos, organizativos y reglamentarios, hasta las características que debían satisfacer el personal empleado.

Esta modernización que eleva la eficiencia de los servicios, hace posible que las dos únicas compañías que operaban en México la Cía. Telefónica y Telegráfica Mexicana, y la Cía. Telefónica Ericsson, inauguren los servicios telefónicos a nivel internacional, siendo la primera compañía la que lo establece con Estados Unidos y la segunda con Europa.

Hacia finales de los 40's se inicia un proceso de monopolización de esta actividad con la colaboración del Estado. Para entonces existen 2 transnacionales, la ITT (de Estados Unidos) y la L.M. Ericsson (de Suecia) que constituyeron en 1947, a Teléfonos de México (Telmex). Esta empresa se vería inmediatamente beneficiada con dos hechos:

El primero consistió en que Telmex monopolizara los dos más importantes servicios de comunicación, en función de su eficiencia que eran teléfonos y telégrafos. Este último servicio fue concesionado por el Estado, porque

canceló la renovación a la Western Union Telegraph, bajo el pretexto de que "el país podía dar ese servicio".^{35/}

Otro apoyo estatal a Telmex se estableció desde 1951 hasta nuestros días, el cual consistió en que la empresa podía recuperar en forma de crédito para su financiamiento, el Impuesto sobre Ingresos por Servicio Telefónico.

Los apoyos del Estado fueron muy diversos. Así, por ejemplo, en el servicio de télex (anexo: SERVICIOS DE TELECOMUNICACION pág. 111), los industriales representaban en los años 50's el 37.4% de los abonados y los bancos y comercios el 34%.^{36/} En esta misma época, capital y Estado participan en la planeación del sistema de microondas.

Asimismo, a finales de esa década, en 1958, Telmex se enfrenta a enormes necesidades de inversión adicional para satisfacer la creciente demanda. Esta situación explica los cambios, entre otros el tecnológico en la telecomunicación que pocos años después se manifestarían en reclamos de cuantiosos financiamientos a los bancos internacionales.

Estos cambios tecnológicos en telecomunicación significaron la elevación de las inversiones para la reposición y modernización de los equipos e instalaciones a los patrones técnicos que imponen las transnacionales. Incluso tales cambios también

implicaron una mayor capacidad para proporcionar eficientes servicios de comunicación y atender un mayor número de servicios de telecomunicación.

Por lo anterior se infiere que las necesidades de Telmex - eran correlativas a los cambios en la telecomunicación que exigían altas inversiones y alta tecnología. Esto es lo que entre otras cosas llevó a un grupo de grandes inversionistas mexicanos encabezados por Trouyet a adquirir esta empresa en el año de 1958, "...a pesar de que no era atractiva desde el punto de vista de su rendimiento, pero tenía fondo patriótico, siempre y cuando tuviera una finalidad: la distribución".^{37/}

En realidad eran evidentes las amplias proyecciones de las telecomunicaciones, que si bien requerían de altas inversiones, también conllevaban a una expansión empresarial asegurando mayores ganancias. El tiempo se encargó de confirmarlo. El ritmo promedio de crecimiento fue acelerado y especialmente notorio a partir de la etapa III, correspondiente a 1958-1972, véase cuadro # 4; en el rubro de utilidad neta, valor de la planta, sueldos y prestaciones, éstos no fueron acompañados igualmente, por los rubros de personal y poblaciones servidas.

En aquel tiempo los patriotas mexicanos, que ya contaban con la aprobación y entusiasmo del entonces Presidente de la República López Mateos, programaron una inversión de 1500 millones de pesos para los próximos 5 años, con los que aumentaría -

en un 60% el servicio. Ofrecieron al mismo tiempo sus acciones en el mercado de valores, obteniendo de este modo financiamiento adicional.

Mientras, el Estado continuaba procurando mejorar la infraestructura adyacente a las telecomunicaciones. Durante la década de los sesentas apoyó plenamente el desarrollo y la integración del país a las telecomunicaciones internacionales. Conviene recordar que, se integró a la Red Global de Comunicaciones; ingresó al Intelsat en 1964; construyó en 1968 la estación terrestre instalada en Tulancingo, Hgo., estableciendo la comunicación vía satélite y haciendo factible la transmisión y recepción simultánea de señales de radio electrónica de telégrafos, teléfonos, facsímil y otros (ver anexo de SERVICIOS DE TELECOMUNICACION, pág. 111). La estación fue considerada en esa época, como la mayor dentro del sistema mundial de telecomunicación.

El costo de la estación no fue posible conseguirlo, sin embargo, nos podemos dar una idea de la magnitud de los gastos es totales, si observamos que la construcción de la torre de control necesaria para las telecomunicaciones, ascendió a 60 millones de pesos. A esta cifra es necesario agregar los 650 millones de pesos (precios corrientes) para construir rutas troncales de microondas. 38/

La inversión total de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en infraestructura fue de \$930'669,907.24 de pesos,

llevado a cabo durante los años sesentas.^{39/}

Esto muestra que las telecomunicaciones necesitan de altas inversiones para ser operadas y mantenerse al día; y probablemente esto influyó en gran medida en el proceso de mexicanización, en el cual el Estado se convirtió en accionista mayorista al adquirir el 51% de las acciones de Telmex.

La intervención estatal fue decisiva para que la empresa - lograra aumentar considerablemente los renglones de su estado - financiero, según consta en el cuadro # 4.

En conclusión este proceso de mexicanización no significó que el capital monopolista, en especial el extranjero, haya sido relegado, sino que en mi opinión, hubo un reacomodo en sus - respectivos papeles. Las empresas monopolistas extranjeras se replegaron a la investigación y producción de telecomunicación, como fue el caso de Ericsson e Indetel (Industrial de Telecomunicación, filial de la ITT), mismas que se mexicanizaron, recibiendo principalmente capital estatal. Además, ambas empresas se convirtieron en las casi exclusivas proveedoras de Telmex. - Esto quiere decir que, al concentrarse en el campo de la investigación y producción tecnológica lograron consolidar su poder en una actividad clave para el dominio del capital monopolista internacional, y para la dependencia del país.

CAPITULO 4

PRESENCIA DE LOS MONOPOLIOS EN LA TELECOMUNICACION EN MEXICO

Hoy día en la fase monopolista del capitalismo es, precisamente, el capital monopolista el eje central de la acumulación de capital y fundamentalmente el causante del proceso de concentración y centralización de capital,^{40/} no solo al interior de las economías nacionales sino incluso a nivel internacional. En este contexto y recordando lo antes mencionado en el capítulo - sobre el Estado mexicano, se ubica el papel del aparato estatal como uno de los principales partícipes en el desarrollo capitalista.

Ahora bien, en el capital monopolista existen fracciones - que dentro de la telecomunicación en México, tienen desigual peso en la actividad. Anteriormente se precisó en los vínculos - establecidos entre el Estado y el capital monopolista, donde el primero ofrece a los monopolios nacionales e internacionales la explotación comercial de una costosa infraestructura provista por el mismo capital monopolista no nacional, añadiendo una gran variedad de apoyos estatales que van desde asegurar y garantizar - mercado a la telecomunicación hasta la de mantener irregular situación en la reglamentación de las comunicaciones en México. - El capital nacional estrecha lazos con su homólogo extranjero - mediante el proceso de mexicanización en los años sesentas, re-

cibiendo además, beneficios en el mercado adyacente a la expansión de las telecomunicaciones.

Este es el punto de interés del presente capítulo, y para comprenderlo lo he dividido en tres subtemas: El capital monopolista en los organismos nacionales e internacionales; Las empresas de telecomunicación en México; y Accionistas y consejos de administración. Los tres dan cuenta de la acción del monopolio y las implicaciones de ello, sea porque impone patrones tecnológicos a nivel mundial gracias al control en los organismos de comunicación, o fundamentalmente porque centra su poder económico, político y social en la producción de tecnología y finalmente, porque interviene en los consejos de administración y como accionista consolidando y asegurando su poder.

4.1 CONTROL DEL CAPITAL MONOPOLISTA SOBRE LOS ORGANISMOS DE TELECOMUNICACION INTERNACIONALES Y NACIONALES.

"Cuando esa voluntad de adquirir -- las nuevas tecnologías (en comunicación) no se presenta, no vacila (la COMSAT) en suscitarla. Los países latinoamericanos han sido los primeros beneficiarios de ese esmero".

Armando Mattelart.

Las comunicaciones y transportes tanto privadas como estatales han ofrecido al capital grandes beneficios y ganancias, ya que ambas impulsan la producción, distribución, intercambio

y consumo de mercancías. Por esta razón, el capital mantiene constante interés en el desarrollo de este servicio.

En las telecomunicaciones ha sido posible el dominio e impulso del capital monopolista a través, de instituciones y organismos que integran a los gobiernos de los países desarrollados y a empresas transnacionales (ETN) dueños de la más avanzada tecnología. Estos organismos impulsan, desarrollan, controlan e integran las telecomunicaciones internacionales como también imponen patrones tecnológicos que el resto de los países deberán aplicar para no ver afectados sus mercados y para tener acceso a los mercados internos y externos.

Las telecomunicaciones en América Latina han recibido un fuerte respaldo, en particular de organismos bancarios internacionales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Interamericano de Integración, e incluso la Organización de las Naciones Unidas a través de su Secretaría General de la Unión Internacional de Telecomunicación (UIT). Todas ellas en alianza con los gobiernos latinoamericanos, que para entonces, crearon entidades de explotación de las telecomunicaciones en sus respectivos países, con carácter de descentralizados. En México se creó Telecomunicaciones Mexicanas (Telecomex) bajo control absoluto de una dependencia estatal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y Teléfonos de México que bajo un proceso de mexicanización en 1972 se convirtió en empresa -- con participación mayoritaria del Estado.

Los Estados Unidos, en especial, y el capital monopolista trasnacional que conservaba y aún conserva la tecnología más avanzada en telecomunicación, conformaron e impulsaron organismos internacionales convertidos en excelentes mecanismos para el dominio y control de las telecomunicaciones. Uno de estos organismos es Comunicaciones Satellite Corporation (COMSAT), - encargado de crear el sistema global de comunicación vía satélite, en cooperación con organismos similares de otros países. COMSAT fue establecida por el Congreso de Estados Unidos en -- 1962, con la participación mayoritaria del capital monopolista trasnacional; aún en nuestros días, el 29% de un total de 200 millones de dólares están en posesión de la mayor empresa norteamericana de la industria de telecomunicación, la AT&T (American Telegraph and Telephone) y el 21% lo tienen las grandes transportadoras de información electrónica, como la GTE (General Telephone Electronics).^{41/}

De acuerdo a ésto, no resulta extraño la definición que - José Ricardo Eleashev hace del COMSAT: "...híbrido muy especial de la empresa estatal y compañía a ganar dinero... siendo por una parte, intermediario entre la industria comunicativa y el gobierno estadounidense en todo lo concerniente a la política internacional de satélites"^{42/}

La COMSAT tiene considerable importancia porque se encuentra a la cabeza de uno de los 4 sistemas de comunicación por - satélite, mismo que administra por conducto de una empresa mo-

nopolista del teléfono, la AT&T. COMSAT también es gerente de INTELSAT (Internacional Communication Satellite), mediante el cual puede otorgar y administrar contratos, asignar capacidad de segmento espacial, distribuir planes de frecuencia a los miembros de la organización, etc.^{43/}

El INTELSAT se dedica a la explotación de comunicaciones mediante satélites, a planear principios para los contratos de suministro tecnológico y otorgamiento de equipos. Los Estados Unidos posee el 61% de las acciones y las más importantes pertenecen a las empresas trasnacionales que fabrican la mayor parte de satélites como la RCA, Hughes Aircraft o subsidiarias de la ITT (Internacional Telegraph and Telephone). Sin embargo, los países que representan el 90% del tráfico internacional de telecomunicaciones tienen pequeños porcentajes, entre ellos nuestro país, que aportó 82 299 millones de pesos en 1980.^{44/}

El control que ejercen las trasnacionales y Estados Unidos es tal, que uno de los estatutos de INTELSAT afirma que sus tratados son irreversibles y quien se proponga cambiarlos deberán tener dos tercios del total de inversiones, cantidad que sólo alcanza a poseer las poderosas empresas o países altamente desarrollados como Estados Unidos.

En México se fundó el SATELAT (Satélite Latinoamericano, S.A.) como empresa pública descentralizada del Estado, que des

de 1974 se dedica a la producción e intercambio de programas de tipo comercial cobrando las transmisiones. Para su creación, - el Estado se unió a Televisa (empresa privada que ya conforma - un importante conglomerado) el cual aportó el 48% de las acciones y el resto pertenece al Gobierno Federal, a una empresa estatal y 3 paraestatales.

El SATELAT utiliza como transmisor la estación terrestre - de Tulancingo, Hgo. que pertenece al Estado; y tiene capacidad para intercambiar programas de televisión y telecomunicación en general con estaciones terrestres en América Latina y otros países.

Con estos antecedentes acerca de los organismos internacionales y nacionales de telecomunicación se puede confirmar que - los antiguos vínculos entre los aparatos estatales de latinoamérica y el capital monopolista internacional, se han profundizado a pesar de los cambios en su desenvolvimiento, logrando mayor integración internacional entre los países bajo la dirección de poderosos intereses imperialistas que retienen la capacidad de investigación y desarrollo tecnológico.

4.2 EMPRESAS DE TELECOMUNICACION

El tema sobre empresas especializadas en telecomunicación redondea el capítulo anterior. En ambos, intento condensar los principales planteamientos que motivan esta tesis; destacando -

al capital monopolista internacional como el personaje con mayor peso decisivo en las telecomunicaciones y con firmes compromisos con el aparato estatal. Estos dos, junto con el nacional han reafirmado su control y poder socioeconómico y político en México.

Hasta 1981 existían pocas empresas en producción y servicios de comunicación, véase cuadro # 5, ocupando lugares de consideración en las 500 empresas más importantes del país, con elevados montos en ventas y capital social. Cabe destacar que ni sus ventas ni capital social tienen la misma proporción o el ritmo de crecimiento que el rubro de personal.

Solamente son cuatro empresas predominantes en la producción e investigación en telecomunicación: Teleindustria Ericsson, Industrial de Telecomunicación (Indetel), Industria Nacional de Electrónica e Industrial Eléctrica. Todas ellas con carácter monopolístico y con lugares aún más sobresalientes que el resto, dentro de los 500 más grandes del país, véase cuadro # 5, asimismo están mexicanizadas. Durante 1980 a 1981 sus ventas ascendieron 17.1%. Las dos primeras empresas mencionadas tienen amplia extensión internacional. Teleindustria Ericsson pertenece a la trasnacional LM Ericsson de origen sueco; e Indetel tiene participación de la ITT, de origen estadounidense; ambas lograron concentrar en 1981 el 80.3% de las ventas y el 83.1% de los activos en la rama de fabricación de equipos eléctricos en el mercado interno. 45/

Todo lo anterior denota el carácter monopólico en la producción de telecomunicación. A pesar de su acción monopólica, establece alianza, compromisos y relaciones complejas, extensas y profundas con el resto de las fracciones del capital en su conjunto. La correcta ubicación de esas relaciones entre sí y con el resto de la sociedad, su evaluación, jerarquización y análisis son retos para estudios posteriores. Por ahora se apuntarán las de mayor impacto en la telecomunicación.

El Estado interviene mediante sus principales agentes financieros, que antes de la nacionalización bancaria a finales de 1982, conformaban importantes grupos bancarios en México: - Somex, Nafinsa y Banamex,^{46/} que se distinguen por ocupar los tres primeros lugares en el número de ramas que mantiene mayor relación con el capital extranjero, Somex en 7 ramas, Nafinsa en 10 y Banamex en 11. También ocupan los tres primeros lugares por tener mayor número de empresas vinculadas al capital extranjero, Somex en 15, Nafinsa en 19 y Banamex en 14.^{47/} En el caso específico de las comunicaciones, participan mediante la adquisición de acciones en Indetel, Somex (24%), ITT (24%), el Gobierno Federal y Banamex, desde finales de los sesentas - con el propósito de mexicanizar a la empresa. Fue similar el proceso en Teleindustria Ericsson donde Banamex interviene con acciones en el mismo período, véase cuadro # 6.

Estos vínculos abren un amplio abanico de lazos entre monopolios que les permiten acrecentar su capital y absorber --

otras formas, modificando el proceso de concentración y centralización del capital.

El capital monopolista que opera en el país interacciona con el capital monopolista internacional y estatal en una actividad más amplia: la industria electrónica y eléctrica, véase cuadro # 7, considerada como mercado adyacente y a la vez actividad en la que nació la telecomunicación. Este mercado adyacente se ve favorecido con las innovaciones y expansión de la telecomunicación, porque la ampliación de señales de comunicación gracias al satélite o la digitalización elevará la demanda de televisión, radio, teléfono, computadoras, etc. Armando Matelart indica que a nivel internacional son las transnacionales como la LM Ericsson, Phillips de origen holandés, la RCA y la ITT pertenecientes a éste mercado adyacente, a las que se dirigen las ventajas de la expansión de comunicación.^{48/}

A mi parecer el establecimiento de grandes monopolios internacionales no sólo es signo de un proceso de concentración y centralización del capital, sino también causa de un alto drenaje de divisas a través de la sobre y subfacturación entre empresas transnacionales, (matriz-filial, filial-filial o triangulaciones comerciales), por conceptos como pago de intereses, regalías y asistencia técnica. A ello hay que agregar la remisión de utilidades de toda la Inversión Extranjera Directa (I.D.E.) que ascendió a 110 mil millones de pesos de 1950 a 1979, a precios corrientes. El 75% corresponde a los años sesenta.^{49/}

El papel de las trasnacionales además es dañino para las - economías internas de cada nación, ya que las existencias de es tos enormes "pulpos" implican necesariamente un proceso de mono polización del mercado interno orientado a la estrategia del ca pital monopolista mundial.

4.3 EXPANSION DEL CAPITAL MONOPOLISTA. CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y ACCIONISTAS

"...se desarrolla, por decirlo así, la unión personal de los bancos con las más grandes empresas industriales y comerciales, la fusión de los unos y de los otros mediante la posesión de las acciones, mediante la entrada de los directores de los bancos a los consejos de supervisión o administración de las empresas industriales y viceversa".

Lenin. V.I., El imperialismo fase superior del capitalismo.

La participación de capitalistas en los consejos de administración o como accionistas, tiene una larga historia. En nuestros días, es altamente significativa para conocer la hegemonía burguesa y sus propias contradicciones, por lo que resulta obligado analizar sus vínculos.

El Estado, aparte de apoyar al capital también está inmerso en la dinámica y comportamiento de la producción y reproducción social. Los funcionarios públicos generalmente son importantes empresarios y participan a la vez en muy diversas ramas y actividades, ya sea sociales, económicas o bien, políticas. En este sentido, para su caracterización es fundamental estudiar no sólo la magnitud de su participación en la economía nacional -- sino en el nivel ideológico, la defensa del statu quo y sus salidas reformistas ante los graves problemas del país. Este he-

cho es aún más relevante que sus distinciones por la corrupción y acumulación exorbitantes de riquezas, estos son actos que se explican por la lógica misma del sistema capitalista.

En los consejos de administración de empresas sobresalientes en el país, destacan algunos oligarcas nacionales así como funcionarios públicos. Por ejemplo, en el consejo de administración de Telmex estaban relevantes personalidades según se indica en el cuadro # 8. En el cuadro # 9 seleccioné funcionarios estatales que participan en empresas principalmente de la rama minera y siderúrgica así como en instancias bancarias y otras instituciones.

En resumen, el presente capítulo acerca del panorama empresarial en la telecomunicación permite constatar que el poder -- del capital monopolista no reside solamente en su capacidad tecnológica, a pesar de ser ésta su base para lograr el poder, sino va acompañado de diferentes mecanismos de mercado para obtenerlo y consolidarlo. La relación que establece con fracciones del capital monopolista nacional y estatal no es expresión de debilitamiento sino al contrario, hacen evidente la fuerza hegemónica del capital monopolista. Es indudable que existen contradicciones entre intereses internacionales, nacionales y los estatales, pero aún así no han sido obstáculos para el avance de los monopolios.

CAPITULO 5

CONDICIONES LABORALES EN LA TELECOMUNICACION

En las relaciones sociales de producción, los trabajadores son los generadores de la riqueza social. Precisamente gracias al trabajo humano son realidad las telecomunicaciones hoy día. Son estos trabajadores los que, a la vez, se enfrentan a obstáculos impuestos por el capital monopolista y en especial por el extranjero, como son las limitadas oportunidades para capacitarse, las consecuencias de la dependencia tecnológica y las bajas condiciones laborales que van en detrimento directo de sus salarios, derechos políticos y sindicales.

La primera subdivisión del tema de trabajadores intenta -- dar una visión general del lugar que ocupan los trabajadores -- del sector de comunicaciones y transportes dentro de la estructura ocupacional nacional, en el que se observa el peso en la economía de los servicios --al que pertenecen las comunicaciones--, paralelo a la enorme cantidad de trabajadores que absorbe, lo cual representa una carga en los esfuerzos por elevar la riqueza nacional. Agregó consideraciones sobre la situación -- económica de los empleados del ramo.

Las otras dos subdivisiones del capítulo comprenden el aspecto de los trabajadores de telecomunicación en empresas privadas y los que pertenecen a la Dirección General de Telecomunica

ción, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; finalmente, el tema de la capacitación que respectivamente, reciben los empleados.

También limita la evaluación cuantitativa de los trabajadores el hecho de que sus datos están agregados a los del comercio y transporte. Son pues, inconvenientes de la información que obligan a relativizar el análisis del tema.*

5.1 PAPEL DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR DE COMUNICACIONES Y -- TRANSPORTES EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL PAIS

Para formarnos una idea del papel que juegan los trabajadores del sector de comunicaciones y transportes en la sociedad, es ilustrativo conocer el peso y características de su participación en la estructura ocupacional.

Es necesario destacar que la ocupación en servicios se expande considerablemente y absorben un porcentaje importante de la Población Económicamente Activa (P.E.A.). Simplemente en -- 1978 era de un 34.2% (5.472,000) con notable incremento del personal empleado en comercio, servicios de educación y transporte.^{50/} Como se observa, no es significativo la cantidad de trabajadores de telecomunicación.

* Cabe advertir que la información obtenida acerca de los trabajadores tiene algunos inconvenientes porque los avances en telecomunicación se originan en la rama de la electrónica y electricidad, siendo ésta muy amplia y diversificada, impidiendo así una delimitación de los trabajadores especializados. Por esta razón sólo me avoco a estudiar aquellos que pertenecen a los monopolios con capacidad para especializarse en telecomunicación.

El total del personal empleado en todas las ramas de la economía fue de 19.815,000 en 1981, donde Comunicaciones y Transportes participa con 953,000 trabajadores,^{51/} véase cuadro #10.

Las fluctuaciones de la economía afectan gravemente a los trabajadores según se evidencia en el también vulnerable ritmo de crecimiento del empleo. Lo anterior hace pensar que la situación laboral es ciertamente insegura. Las ramas económicas en su conjunto redujeron su crecimiento anual de 1980 a 1981, de 6.3% a 5.4%, respectivamente. Por parte de Comunicaciones y Transportes pasó de 15.3% a 5.0% en el mismo período arriba indicado, véase cuadro #11 .

No podemos omitir el rubro de salarios en el que también se conservan disparidades. Comunicaciones y Transportes en 1980 ocupó el primer lugar en absorber empleados, en comparación con el resto de las ramas económicas, como antes se señaló, pero en el mismo año ocupó el noveno lugar en lo que se refiere a salarios, véase cuadro #11 .

La vulnerabilidad afecta el empleo y la remuneración media anual, en especial de 1978 a 1979 que varió 24.9% pero en el siguiente año, descendió a 9.6%, véase cuadro #11. El Producto Interno Bruto (PIB) por trabajador era de 342,185^{52/} véase también cuadro #11, mientras que en 1978 la remuneración media de los trabajadores de comunicaciones era 1.31 veces mayor

que la de transportes y 1.32 mayor que el promedio de la rama.

Probablemente existan disparidades en las condiciones laborales entre los trabajadores del sector de comunicaciones y transportes pero no dudo que todos mantengan una situación de desventaja ante las fluctuaciones económicas del país, según lo confirma la disminución de empleados y salarios.

Para los trabajadores de telecomunicación existen especiales características como son la constante elevación en la calidad de su fuerza de trabajo en congruencia a las innovaciones tecnológicas; lo que obliga a que sus salarios sean mayores al resto de los trabajadores del sector, sin que por ello se mantengan al margen de los efectos de la crisis. 53/

5.2 SITUACION DE LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE TELECOMUNICACION

La tecnología aplicada en esta actividad es muy sofisticada, requiere cuantiosas inversiones de capital, en investigación, en especialización de recursos humanos, etc., esto solo es compatible con la capacidad de los grandes monopolios internacionales, que han establecido filiales con giro especializado en telecomunicación, como la International Telegraph and Telephone (ITT); la L.M. Ericsson, con su filial llamada Teleindustria -- Ericsson; Siemens con Siemens Telecomunicación y otras más, ver cuadro #12.

En un capítulo precedente se mostró el enorme peso de las dos primeras filiales de trasnacionales; sin embargo absorben una reducida cantidad de trabajadores: apenas 3,800 y 2,784 en 1979, véase cuadro #13 donde también se ofrecen datos que nos permiten acercarnos a la magnitud del peso de las empresas y -- sus trabajadores. Esta lista incluye aquellas que son más sobresalientes en telecomunicación, comunicación en general, servicios telefónicos, construcción de equipos, redes, etc.

Aunque la escasa información sobre los trabajadores limita el análisis, queda en firme el hecho de que la proporción de -- trabajadores de la telecomunicación es reducida en comparación al alcance que ha tenido en los últimos años esa actividad, es decir en relación a su alta composición orgánica de capital. -- Otras diferencias que muestran el cuadro #14 entre los elevados recursos financieros de las empresas que manejan y la participación que les asignan a sus empleados.

El Sindicato de Trabajadores de la Industria de Telecomunicación agrupa a empleados de algunas de las empresas de telecomunicación y representa uno de los esfuerzos más importantes -- por conservar su independencia corporativa hacia el Estado.

Respecto a la capacitación de los trabajadores, se inauguró en febrero de 1983 el Centro de Investigación y Desarrollo^{54/} que pertenece a Indetel, a través de una subsidiaria. El centro ubicado en Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, cuenta con --

Las más modernas instalaciones para la investigación, desarrollo, laboratorio y pruebas de sistemas y equipo de telecomunicación; con posibilidades de ofrecer capacitación y entretenimiento a personal técnico nacional e internacional. Trabajarán en dicho centro 277 personas, de las que 197 son ingenieros y técnicos dedicados tiempo completo a tales actividades. Por supuesto que la noticia agrega que el centro tiene como objetivo buscar la independencia tecnológica, pero nada más lejos que eso, ya que Indetel solo se hace cargo de una parte de todo el producto final, como sucede en el sistema digital donde Indetel únicamente elabora componentes electrónicos.

5.3 TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO EN ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACION

Los trabajadores de telecomunicación al servicio del Estado se encuentran agrupados en la Dirección General de Telecomunicación, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; son un sector clave en esta actividad ya que se ocupan de la compleja infraestructura que envía las señales para los diferentes medios de comunicación (véase anexos: Servicios de Telecomunicación, pág. 111).

Lo anterior los enfrenta a condiciones laborales directamente relacionados al avance y tipo de tecnología aplicada, a las posibilidades de capacitación, de empleo y mayor productividad

TRABAJADORES DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACION

Es muy probable que el avance tecnológico aplicado en esta actividad influya en detrimento de la absorción de personal en la Dirección General de Telecomunicación, porque exige constantemente la elevación en la calidad profesional. Esto consta en el ritmo decreciente desde 1978 del personal administrativo paralelo al aumento de trabajadores especializados entre los años 1979-1980, véase los cuadros #15 y #15.A.

Existen numerosos problemas que afectan a los trabajadores de esta Dirección. Indicamos algunas desavenencias económico--laborales señalados en publicaciones editadas por Tendencia Democrática: retraso en el pago de salarios, ajustes salariales - en desventaja al ritmo de la inflación, descuentos injustos en sus salarios, despidos injustificados, ampliación de las jornadas de trabajo, contratación de eventuales o por obra terminada. 55/

Si bien estos trabajadores tienen mejores salarios que --- otros sectores, se han visto afectados por el alto índice de inflación y topes salariales que disminuye su poder adquisitivo.

Sus salarios son los siguientes:

NIVEL ACTUAL	SUELDO BASE
1	\$11,670.00
2	\$13,750.00
3	\$16,350.00

4	\$18,950.00
5	\$21,240.00 (de confianza) <u>56/</u>

En sus demandas político-sindicales se denuncia el impacto que ha tenido en ellos el carácter de las relaciones sociales de producción de la telecomunicación, que ha obstaculizado el ejercicio de sus derechos 57/ y la elevación de sus condiciones laborales y sociales. Por la importancia de tener claro este punto, considero pertinente citar las demandas y denuncias político-sindicales por las que lucha Tendencia Democrática dentro de la Dirección General de Telecomunicación:

- . Restablecimiento pleno de los derechos que como trabajadores tienen para realizar revisiones salariales, determinación bilateral de las Condiciones Generales de Trabajo y el ejercicio del derecho de huelga, como un legítimo instrumento de lucha, Esto implica derogación del apartado B y la requisita, pues estas legislaciones obstruyen los derechos arriba mencionados.
- . Exigen la revisión de las actuales condiciones generales de trabajo sobre la base del presente Programa de Acción Sindical; impulso a la modificación de aquellas disposiciones legales que lesionan sus exigencias económico-laborales y -

frenen la participación de la organización sindical.

. Procuran desarrollar la democracia de base, combinada con la representación sindical para alcanzar la solución de los problemas generales de los trabajadores, realizando para ello las Asambleas Seccionales Departamentales, informando de las actividades realizadas y ejerciendo las formas de lucha que sean adecuadas al momento.

. Demandan ejercer la autonomía seccional para resolver los problemas de la jurisdicción y coordinarse con la Dirección Nacional para buscar las mejores soluciones a los problemas mas generales; pugnan por la reducción del número de Secciones a una por Estado con subsecciones por sector, disminuir el poder centralizador del Comité Ejecutivo Nacional y lograr la proporcionalidad para elegir Delegados a convenciones nacionales con base en el criterio de un Delegado por cada 500 trabajadores.

. Buscan fomentar la participación de la mujer para que tenga las mismas oportunidades de ocupación y responsabilidades que el hombre; desarro

llar la capacitación sindical de los representantes y los trabajadores.

- . Defienden la libertad de creencias religiosas y la militancia política individual, evitar que el Sindicato sea incorporado a algún partido político y mucho menos que sirva para escalar puestos públicos.
- . Luchan porque el Sindicato incida para que los servicios de Telecomunicaciones y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tengan una orientación popular. Para ello, el Sindicato deberá tener participación en la elaboración de programas, proyectos específicos y distribución del presupuesto; para luchar contra la corrupción, el despilfarro y las incapacidades, el Sindicato debe estar obligado a denunciar anomalías, actividades ilícitas o antipopulares de los servicios públicos.
- . El Sindicato deberá abanderar un movimiento de nacionalización de la Radio y la TV para informar adecuadamente y mejorar las programaciones cumpliendo un papel educativo. En dichos medios los trabajadores en general deben tener una amplia participación mediante sus mismas organizaciones e instituciones sociales o educativas. 58/

Aclaran que: "...en primer lugar necesitamos ingresos y -- condiciones de trabajo acordes a nuestras necesidades y requerimientos; en segundo lugar, que no necesitamos amenazas y leyes atentatorias contra la seguridad personal y del empleo como la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos, y finalmente, en la medida que la planificación y organización del trabajo sólo recaiga en los jefes con una participación de meros ejecutores por nuestra parte, no seremos los responsables del fracaso o lentitud de los trabajos. Por eso, nuestro programa de Acción Sindical además de velar por los intereses de los trabajadores incidirá en el mejor servicio que prestamos para beneficiar al pueblo y por tanto al buen funcionamiento de la sociedad." 59/

Ante la actual crisis, —agregan— el sector telecomunicaciones si bien reciente una contracción, su infraestructura sigue desarrollándose a expensas del erario público y del aumento en las tarifas de servicios de mayor uso por el pueblo, como el transporte y teléfonos, afectando precisamente a las grandes mayorías trabajadoras. 60/

Es acertado considerar que una prueba más de que la actual crisis no afecta a todos por igual son las drásticas reducciones del gasto público que trae como consecuencia la reducción -- del salario real a quienes trabajan para el Estado y los despidos masivos principalmente entre el personal contratado por honorarios, listas de raya, supernumerarios y compensación de ser

vicios; además de esto se han aprobado reformas legales que reducen la creación de nuevos empleos, se disminuye, por diferentes mecanismos, el ingreso real y se pretende asegurar mayor fidelidad al régimen dando margen a la creación de mayor número - de trabajadores de confianza y sujetándolos a todos mediante -- una Ley de Responsabilidades con severas medidas de castigo.

Los cuadros # 15 y #15.A permiten confirmar la justeza de la inconformidad de los trabajadores en cuanto que el decrecimiento en el personal administrativo y la elevación de empleos para especializados es en perjuicio del desempleo general prevaleciente en nuestro país. Añadiendo el lento crecimiento en el total de trabajadores incorporados en la Dirección General de - Telecomunicación de 1976 a 1980, no obstante el desarrollo ex--tenso e intenso de las telecomunicaciones en México.

Referente a la capacitación, la Unión Internacional de Te-
lecomunicación (UIT) órgano de la Organización de las Naciones
Unidas (ONU), desde 1974 procura que todas las administraciones
del mundo tengan cuando menos un centro de capacitación que es
auxiliado por expertos de la UIT para formar instructores. En
México se han llevado a cabo dichos propósitos, pero la CIDET-
SCT capacita apenas personal con el primer nivel, es decir el -
de técnico principiante.

Las limitaciones para que la capacitación sea un mecanismo
de superación profesional, obedecen a las siguientes razones: -

los aspectos más redituables de las fuentes de trabajo se conce sionan a empresas ajenas al servicio; no hay asignación de mé^{ri} tos por cumplir con la capacitación; los trabajadores en conse- cuencia, asisten a la capacitación en base a sacrificios, y de- biendo superar obstáculos.^{61/}

Actualmente la capacitación se remite a los conocimientos "...que impliquen un mejoramiento en los servicios sin modifi-- car sustancialmente los mismos..."^{62/}

La capacitación fundamentalmente se dirige a elevar la pro ductividad y eficiencia en el trabajador y en adaptarlo a patro- nes tecnológicos extranjeros, más que a facilitar la creativi-- dad y ofrecer posibilidades materiales para colaborar a una ver dadera independencia tecnológica.

A mi parecer, mientras no se rompa con los fuertes lazos - de dependencia hacia el capital monopolista extranjero, seguirá siendo difícil que la capacitación cumpla con las necesidades - y derechos del trabajador.

Aunque el tema de los trabajadores no es propiamente el -- centro de atención del presente estudio, sí ha sido oportuno -- vislumbrar las condiciones laborales que participan en el desa- rrollo de las telecomunicaciones. En primer lugar la cantidad de trabajadores de comunicación electrónica está en despropor--

ción a la magnitud y proyección que las comunicaciones alcanzan, por lo tanto no hay duda de que han sido sujetos a medidas capitalistas que elevan la productividad a costa del empleo, explotación y sumisión sindical.^{62/}

En segundo lugar, el desenvolvimiento acelerado de las telecomunicaciones y las fluctuaciones económicas del país han -- afectado profundamente a los trabajadores en su seguridad laboral, en sus derechos sindicales-políticos y en sus salarios.

PERSPECTIVA DE LA TELECOMUNICACION

El capital monopolista y en particular, el internacional - está en el núcleo de la actual situación de la comunicación -- electrónica. Su estrategia se impone y es una respuesta a los intereses y necesidades de aquel capital, lo que facilita su in crustación en la perspectiva de la telecomunicación. Retiene - para sí, el control de la investigación, producción y aplica--- ción tecnológica, impulsa una intensa monopolización así como - una alta concentración y centralización de capital. Además, in terviene y domina ámbitos que afectan la seguridad, la sobera-- nía y autonomía nacional. No siendo esto suficiente, aprovecha una legislación irregular y las ventajas que como Inversión Ex-- tranjera Directa e Indirecta recibe dentro de los planteamien-- tos oficiales mexicanos para salir de la crisis. Pero cabe pre guntarse: ¿no es precisamente el capital monopolista extranjero el principal causante de los desajustes y de la crisis en el -- país?

La perspectiva de la telecomunicación se perfila dentro de la llamada Revolución Científica-Tecnológica*, a la que no de-- biéramos entender como un simple avance técnico científico al - que recurre el capitalismo como un pilar de su desarrollo, sino como un hecho cualitativo con carácter revolucionario, es decir

- - - - -
* Para ahondar en el tema véase las ponencias que sobre éste tema versaron en el Seminario de Teoría de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, en febrero de 1984.

con cambios radicales a diferentes niveles y en forma extensiva en la sociedad.

No obstante la importancia que tiene la Revolución Científica-Tecnológica que es el marco del desarrollo de la comunicación, en el presente sólo se pretendió seguir la huella del capital monopolista como el principal dinamizador de las fuerzas sociales, a través de la tecnología y brindar así un aporte a su comprensión e importancia.

Es apremiante el estudio del rumbo adquirido por la telecomunicación internacional. Actualmente está dirigida a intensificar el uso de satélites, de computadoras para alcanzar mayor integración industrial y política, elevar el belicismo y establecer condiciones monopólicas en el mercado. Los efectos que hoy sufrimos de la aplicación tecnológica son las contradicciones sociales, la mayor manipulación ideológica-política, la explotación, opresión, desempleo, ignorancia, pobreza, desajustes ciudad-campo.

La desigualdad por su parte, se extiende a las desventajas que representa para muchos la competencia monopólica, hay que añadir la cada vez mayor elevación del desempleo, las limitaciones en la capacitación así como en el ascenso laboral, sin olvidar el reducido acceso a una educación crítica que satisfaga necesidades prioritarias de una genuina cultura nacional. Desigualdad incluso, en las posibilidades de integración del indivi

duo en una sociedad de consumo. En el plano internacional, se manifiesta en una injusta y desequilibrada división del trabajo.

Es así que el belicismo, el sentido comercial-empresarial y por supuesto, el dominio político están presentes desde el origen hasta en la perspectiva de la comunicación electrónica, dinámica que envuelve al capital monopolista nacional y al estatal. Por esta misma razón, ambos capitales hoy y mañana son impotentes para representar los intereses populares y satisfacer las necesidades de la población. Empero, vivimos en nuestro tiempo algunos resplandores de lo que vislumbra la perspectiva: el ascenso de las luchas de los trabajadores reclamando su derecho de participar políticamente y beneficiarse de la riqueza -- que ellos mismos crean. Las soluciones que se van despertando en la conciencia social, no se dirigen a preocupaciones técnicas y/o tecnológicas sino se centran en el ser social. Ese marco humano debe abarcar alternativas laborales encadenadas a elevar las condiciones de vida de la población trabajadora en su conjunto.

En nuestros días ya es indispensable que la ciencia social y en específico la sociología siga de cerca el curso y avance de la tecnología. Las comunicaciones electrónicas por su impacto en la formación socioeconómica y política, probablemente son el ejemplo más claro de la necesidad y urgencia de analizar el contenido y consecuencia social que emana de la aplicación tec-

nológica nacional e internacional.

Para países como el nuestro, subdesarrollado y dependiente, las reflexiones sobre la perspectiva de la telecomunicación se vuelven preocupaciones, ya que es elevado el costo e impacto social de la dependencia.

Por lo tanto, la perspectiva de la comunicación en México forzosamente abre un abanico de serias reflexiones para el oficio del sociólogo, en especial para la investigación social, -- que incluso debiera extenderse a los programas de estudio en -- instituciones de enseñanza superior, aunado al esfuerzo por establecer una sana confrontación entre las ciencias, de manera -- que se integre cabalmente, la visión del quehacer humano y ello a su vez, alimente una filosofía de nuestros días.

CONCLUSIONES

El análisis de un caso concreto como es la telecomunicación ha permitido un acercamiento objetivo y juicioso a una realidad que siempre desbordará la esperanza de abrazarla toda de una sola vez.

Observar lo concreto viene a ser un ejercicio eficaz y ---aleccionador en la formación del científico-social. Esta concreción no limitó mi empeño por determinar aquellos aspectos básicos en la estructura de las relaciones sociales de producción como es la estrategia del capital monopolista, su estudio permite trascender las consideraciones apoyadas en 1982, para hacer factible una perspectiva más amplia y a largo plazo.

Conservé también el interés en que mi tema abriera inquietudes e investigaciones más especializadas que igualmente contribuyeran a la reflexión sobre el desarrollo tecnológico y las actuales condiciones de vida material y subjetiva. Temas como la influencia de la tecnología en la vida cotidiana, la aplicación socioeconómica de computadoras y satélites en el desarrollo actual del capitalismo y de la crisis, la cultura nacional y las formas de vida, contenido de la educación y la información, la dirección belicista de la telecomunicación, efectos en el proceso de trabajo y otros más que sin duda, se derivan de -

la preocupación del sociólogo.

La telecomunicación es, pues, una expresión de la existencia y grado alcanzado por las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Investigar lo central de ello, fue mi primer propósito. Otro, consistió en demostrar la preponderancia, entrelazamiento y extensión en diferentes campos de la vida nacional del capital monopolista. Esta situación le adjudica un poder político por cuanto tiene en sus manos la dirección, establecimiento y perspectiva de las comunicaciones electrónicas en nuestro país. Para sostener vigente ese poder estrecha antiguos vínculos a través de compromisos con su homólogo nacional y el estatal, empero sosteniéndose en la cúspide el capital internacional. Mientras, el nacional, ha tenido que respetar la ley de la selva: el más fuerte podrá beneficiarse de la alianza con el capital internacional, de lo contrario, deberá buscar relaciones de subordinación pero que le permite su supervivencia en el mercado. El Estado por su parte, ha sido desde antaño un laborioso y seguro colaborador en los proyectos y necesidades del capital monopolista.

La situación de los trabajadores de comunicación evidencia las consecuencias de la dependencia tecnológica y poder monopolístico arraigado en la formación socioeconómica mexicana. Estos empleados son vulnerables a fluctuaciones económicas, desajustes y desigualdad económicos, desempleo y reducidas oportunidades de capacitación y ascenso. La elevación de la productividad

es a costa de todo ello y a la vez, de la intensificación del proceso de trabajo a partir de la integración y al mismo tiempo de la diversificación de servicios de comunicación en detrimento de salarios y condiciones laborales; sin olvidar las reducidas o limitadas oportunidades de abrir una puerta a la real independencia tecnológica del país.

Es urgente e indispensable que los trabajadores detecten - estos problemas trascendentales y los más sentidos por el conjunto del movimiento obrero para profundizar y multiplicar debates democráticos que precisen las causas y los causantes directos de la actual situación y de la futura en telecomunicación. Lo anterior es una condición para la unificación de fuerzas democráticas y sobretudo proletarias, que faciliten la creación de instancias y de organización para denunciar, demandar y exigir su intervención en la dirección, adaptación y servicio de las comunicaciones en México, dirigidas a necesidades de la población tanto de comunicación como de formación de conciencia social.

Las denuncias contra el contenido "extranjerizante" de los medios masivos de comunicación, los obstáculos para crear estaciones de radio y televisión democráticos y populares, la represión y bajas condiciones de vida de los empleados deben y pueden, engarzarse con la situación de los trabajadores en su conjunto porque al país le afecta la dependencia tecnológica, la acción monopolista y la coincidencia de intereses entre fraccio

nes del capital monopolista (incluyendo al Estado), la interferencia extranjera en ámbitos de seguridad, autonomía y soberanía nacional, los desajustes en el mercado por la intervención trasnacional, en la inflación, producción monopólica, etc.

No es menos grave la manipulación ideológica-política en los medios de comunicación en torno a nuestra más genuina cultura mexicana. Esta identificación entre trabajadores de telecomunicación y pueblo es la fuerza para apoyar un Nuevo Orden de la Información, una relación económica internacional más justa como sería a través del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y contra los objetivos bélicos del desarrollo de la telecomunicación apoyada en la Tucha por la vida y la paz en el mundo.

N O T A S

- 1/ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Las telecomunicaciones en México. Programa 1965-1970, México, SCT, -- 1968. s.p.
- 2/ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Informe de -- labores 1980-1981, México, SCT, 1982, p. 20.
- 3/ Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN, "Teléfonos de México". A-20/E-90/marzo de 1983, p. 11.
- 4/ La tecnología digital tenderá a sustituir las centrales -- electromecánicas en el servicio telefónico por las centrales electrónica. La digital "...permitirá la eventual evolución a redes de servicios integrados, que puedan manejar al mismo tiempo los servicios de voz, datos y video, modificando gradual pero radicalmente, el concepto que tenemos de los servicios prestados en forma individual" (subrayado por mí) Pérez de Mendoza, Alfredo, Dr. "El desarrollo tecnológico de las telecomunicaciones". Primera reunión preparatoria de consulta popular sobre comunicaciones. México, IEPES-PRI, Marzo 1982, s.p.
- 5/ Centro de Investigación y Estudios Nacionales, CIEN. "Los servicios en México II", México, E-17/E-77/Diciembre de -- 1982, p. 1
- 6/ Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN. "Teléfonos de México", México, A-20/E-90/Marzo de 1983, p. 2.
- 7/ Sin olvidar que los servicios rezagados, como correos, representan una forma de subsidio al capital, que hasta aho-

ra son ellos los usuarios de mayor peso. El subsidio es a través de los precios del servicio, que es aprovechado por las empresas, como la Promin, S.A., instalada en México en años recientes, misma que utilizó el correo para enviar catálogos de sus productos, en base a los cuales el cliente enviaba sus pedidos también por correo. Gracias a este -- sencillo mecanismo pudo cuadruplicar sus ventas (o sea -- 400%) así como la cartera de clientes. Expansión, México, 27 de octubre de 1982. p. 70.

- 8/ Ing. Francisco Cervantes L., Subgerente de sistemas de telefonía y teleinformática de Pemex. "Las telecomunicaciones en Petróleos Mexicanos". Primera reunión preparatoria de consulta popular...ob. cit., s.p.
- 9/ Ibidem, s.p.
- 10/ Ruede, José Elías, Ing. Director de Planeación y Desarrollo de Banca Cremi. "Las telecomunicaciones y la banca". - Primera reunión preparatoria de consulta popular...ob.cit. s.p
- 11/ Nafinsa, "Mercado de Valores", México año XLIII, No. 5 ene ro 31 de 1983. p. 113.
- 12/ Ibidem, p. 110-111
- 13/ "Entre 1978 y 1980 la inversión estatal se incrementó 109.6% la destinada a energéticos 94%... y 61% la dedicada a comunicaciones y transportes". Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN. "Las empresas estatales". E-14/E-59/ marzo de 1982. p. 4.
- 14/ Jiménez Espriú, Javier. "La comunicación satélite o vía mi

croonda y el desarrollo de la industria de telecomunicaciones". Primera reunión preparatoria de..., ob. cit. s.p. -- Por otra parte, en 1975 las compras de la administración pública eran superiores al 40% de la demanda global de --- electrónica en el mundo. Comunidad informática. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México, No. 14, - diciembre de 1982, p. 30. (subrayado por mí).

Esta situación también afecta la balanza comercial en forma sobresaliente, ya que México importa el 95% de las computadoras que utiliza. Excélsior, 8 de septiembre de 1981. p. 29-A. En efecto, a pesar de que la inversión extranjera ha sido responsable del 56% del déficit comercial de México y las ramas industriales que más han contribuido a -- ese déficit eran las automotriz, aparatos electrónicos y - farmacéutica. Precisamente en las que se ha llevado a cabo el proceso de mexicanización. Chumacero, Antonio. Proceso, No. 341, 16 de mayo de 1983. p. 15.

Un aspecto del capitalismo es la anarquía de los mercados, y que en las comunicaciones se manifiesta con una compra - desenfrenada de computadoras para, a fin de cuentas, satisfacer necesidades artificiales, "...como si hubiera que inventar los problemas para proponer una solución", señala Garza Tomás. "La computación en México; un análisis de un crecimiento y auge condicionado". Comunidad Informática, ob. - cit., pág. 4.

- 15/ Cruz Valdez, Hugo, Lic. Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. "Organización y regulación de las comunicaciones". Primera -- reunión preparatoria..., ob. cit. Este punto también ha - sido ratificado por Jesús Brito Nieto en REGISTRO PUBLICO, El Día. 29 de septiembre de 1983, p. 3.

- 16/ Cruz Valdez, Hugo, Lic... ob. cit. p. 3.
- 17/ Primera reunión preparatoria... ob. cit., s.p.
- 18/ Ing. Enrique Moreno Méndez. "La industria nacional de comunicaciones", Primera reunión preparatoria... op. cit., s.p.
- 19/ Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN. "Teléfonos de México", ob. cit., p. 2.
- 20/ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Informe de labores... ob. cit. pág. 2 y Aguilar Alonso, et. al. La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios. México, ed. Nuestro Tiempo, 1982, p. 179.
- 21/ Rincón Serrano, Romeo, Lic. "La administración y modernización del servicio postal". México. Primera reunión preparatoria de consulta... ob. cit., s.p.
- 22/ Datos obtenidos en base a: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Dirección General de Telecomunicación. Estadísticas de Telecomunicación. 1976-1980. México, 1981, --- pág. 32; y en La nacionalización de la banca... ob.cit. -- págs. 179 a 181.
- 23/ Aguilar, A., et.al.La nacionalización de la banca...ob.cit., p.180
- 24/ Ibidem. p.181-182 y véase el cuadro # 4 de la presente tesis.
- 25/ Datos concedidos personalmente por parte de los autores del libro La nacionalización de la banca ...ob.cit.
- 26/ De la Madrid H., Miguel. Lic. "El presupuesto de Egresos, en la Cámara. Medidas para frenar el desempleo y el despido". Uno más Uno, México, 1º de Diciembre de 1982, págs. 1 y 8.

- 27/ Pérez de Mendoza, Alfredo, Dr. "El desarrollo tecnológico de las telecomunicaciones". Primera reunión preparatoria de consulta popular sobre comunicaciones. Datos básicos. - México. IEPEP PRI, marzo de 1982, s.p.
- 28/ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Mapas de los sistemas de telecomunicación. México, 1979.
- 29/ Teléfonos de México, Telmex, adquirió en 1981 la única empresa que restaba para tener el control total del servicio telefónico en México. Este servicio conserva una "...integración vertical puesto que todas sus filiales operan en el ramo de comunicación aunque con giros distintos...". -- Tienen además 28 filiales. Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN, "Teléfonos de México", ob.cit. p. 9.
- 30/ Aparte de tener importantes estaciones de radio como la -- XEW que tiene audiencia en Latinoamérica y gran "rating" en el país, el grupo Televisa tiene además gran cobertura en actividades que van de estaciones de radio (donde tiene 2 empresas y 7 estaciones), en televisión (12), exportadoras de programación (3), publicaciones (5), espectáculos -- (8), inmobiliarias (3), cablevisión (3), productoras de películas (3), disqueras (4), de carácter "cultural" (3), -- servicios (2) y turismo (1). En total son 49, donde 17 -- operan en comunicaciones. Sobresale este grupo por tener -- entre sus anunciantes a grandes monopolios privados. "Las comunicaciones", La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios, et. al. ed. Nuestro Tiempo, México 1982, P. 184.

- 31/ "La radiodifusión cuenta en México con aproximadamente 700 estaciones emisoras y de ellas 376 pertenecen a cadenas o asociaciones entre las que destacan: Grupo Acir con 79 estaciones, Grupo OIR con 43 estaciones..." Ibidem, p. 183.
- 32/ La UNESCO señala que el 80% de las noticias distribuidas - en el mundo provienen de los países desarrollados. De esto solo el 10 y 30% alude a problemas del "Tercer Mundo". Además, deben aceptar la presión por parte de estos países avanzados para comprar junto con la adquisición de instalaciones de televisión los programas. Situación de la que - desde hace 15 años estos países no logran liberarse de sus "tutores" industrializados. Según cálculos de Cuba, los - Estados Unidos controlan el 75% del flujo internacional de la televisión. Mergier, Anne Marie. "La desinformación ha ce de países pobres presa fácil de la dominación". Proceso, Núm. 300, 2 de agosto de 1982, p. 46.
- 33/ "Condenó el Papa Juan Pablo II la concentración monopólica de los medios de comunicación y sus manipulaciones publicitarias", Unomásuno. México, 16 de abril de 1983.
- 34/ Foro Permanente de la Comunicación Popular (FPCP)" ...ha - denunciado los recientes planteamientos de comunicación so cial del gobierno como antipopulares, antidemocráticos, in suficientes, implementados desde la cúpula del poder..." - Más adelante agrega: "El gobierno ha protegido a la inicia tiva privada en el campo de la comunicación, como es el ca so de Televisa". Proceso, México, No. 338, 25 de abril de 1983. Hasta hay denuncias de corrupción de los pro-- pios artistas como se expone en una entrevista a los Her- manos Rigual. "...los artistas sin distinción, pagamos --- fuertes sumas de dinero para que nuestros discos sean difundi dos... la mayor parte de los locutores son presionados por

la misma mafia musical... lo que pasa es que la extranjerización de que hemos sido objeto, gracias a la buena situación económica de quienes promocionan lo traído de España o Estados Unidos puede más. Pompeyo Lobato. "La radio, el medio de difusión mas corrupto". Excélsior, 24 de abril de -- 1983, p. 18-B.

Como señala Castaño Asmitia, Daniel "...la televisión en -- México es manejada categóricamente por la empresa privada... En la mayoría de los países en desarrollo, la televisión es un instrumento de penetración cultural e ideológica de las grandes metrópolis que utiliza, abierta o veladamente, para mantener su dominio y perpetuar la dependencia. La televisión, en manos de capitales privados, responde generalmente a intereses ajenos a los de las mayorías nacionales, y eleva indebidamente a la categoría de valores prioritarios los de la sociedad de consumo". Unomásuno, "Televisión y consumo I" 20 de mayo de 1983, p. 7.

"El 4 de mayo de 1982... fueron inaugurados los trabajos de radiodifusora universitaria que se identifica con las siglas WEUAG, RADIO UNIVERSIDAD PUEBLO... se inició entonces lo que sería una larga lucha por ampliar el espacio cultural en la radiodifusión mexicana..." Este movimiento independiente y democrático ha recibido todo tipo de ataques es tatales que van desde la interferencia casi permanente, la destrucción de las partes vitales de su antena..." etc. Universidad Autónoma de Guerrero, Juicio político contra radio Universidad Pueblo y las alternativas democráticas en comunicación, año I, No. 1, noviembre de 1982, p. 7.

35/ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Las Telecomunicaciones en el pasado. México, Telecom., s.f., s.p.

- 36/ Ibidem. s.p.
- 37/ Nafinsa, "Mercado de Valores", México, año XX, No. 41, octubre 10 de 1960, p. 505.
- 38/ A precios corrientes. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Las Telecomunicaciones en el pasado... ob.cit. s.p.
- 39/ Ibidem. s.p.
- 40/ La concentración y centralización de capital conllevan a la monopolización del sistema capitalista. La primera significa la utilización productiva por parte de los empresarios de la plusvalía o trabajo excedente creado por los trabajadores. La centralización de capital implica la concentración que exige aumentar la magnitud del capital en manos de los capitalistas más fuertes, lográndolo a través del crecimiento de la masa de plusvalía. et. al. Diccionario marxista de economía política, ed. Cultura Popular, p. 36 y 48.
- 41/ Mattelart, Armand: La información en el nuevo orden internacional. Otra ofensiva de los transnacionales: Las nuevas tecnologías de comunicación México, 1977, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. p. 112.
- 42/ Eleashev, José Ricardo. Cuadernos de Comunicación. México, Año 7; Nueva Epoca, No. 74, Octubre, 1981, p. 46.
- 43/ Ramírez, R. Salvador. Intelsat y las telecomunicaciones internacionales vía satélite. Tesis de licenciatura presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1976, p. 96-101
- 44/ Ibidem. , p. 293

45/ Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN. Análisis mensual, número 25, abril de 1982. p. 6.

46/ Cabe destacar que las relaciones establecidas por estas -- instituciones estatales son muy estrechas en el campo de -- la comunicación. En el caso de NAFINSA es el agente financiero más importante del gobierno y uno de los principales grupos bancarios del país. Sus empresas dedicadas a los -- sistemas de microonda tienen como clientes a TELMEX, Comisión Federal de Electricidad, PEMEX, y Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entre otros. Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN. "Nafinsa Internacional" A-10/E-53/febrero de 1982. p. 1 y 18.

En relación a Somex, Nafinsa y Banamex hay un interesante comentario: "Desde el punto de vista de la economía, observamos una modificación importante a partir de finales del primer tercio de la década de los 70's. Los capitales monopolísticos tienden a diversificar aún más sus inversiones -- creando empresas en varias ramas de la actividad económica y comienza a adoptar la modalidad de conglomerados, a la vez que el proceso de monopolización del sistema financiero se acentúa. Así, para finales de los 70's encontramos que la cabeza o forma más desarrollada del Capital Monopolista de Estado son grupos financieros integrados por monopolios, en diversos casos con formas de consorcio y aún -- que tienden a conglomerarse, pero también manteniéndose -- aquellos monopolios con una presencia más de carácter ramal. En estos casos, la valorización del capital en este conjunto de monopolios depende de la evolución de conjunto de todos ellos y cuenta incluso con formas para obtener ganancias que dependen de su presencia en el sistema financiero.

Entre estos grupos destacan Banamex, Bancomer, Nafinsa-Visa, Visa-Serfin... Somex- Fisomex... Estos capitales se expresan en una cifra cercana a 50 grupos monopolistas que son el centro del monopolismo estatal y al lado del cual se mantienen otros importantes grupos monopolistas, muchos de ellos que también conocen la forma de consorcio y aún de conglomerados tales como: Alfa... Televisa... y por supuesto las denominadas grandes empresas estatales... Telmex... Varias de ellas con relaciones accionarias, financieras o comerciales con los grandes grupos financieros.. al grado de no poder discernir en algunos casos sus pertenencias o no, a alguno de éstos". Vidal, Gregorio. "El Estado y el sistema de dominación oligárquico en las condiciones de la crisis actual". Versión preliminar presentada en el seminario de Teoría del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Abril 1982, págs. 9-11.

- 47/ Datos obtenidos del Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN. "Proceso de mexicanización de empresas extranjeras", E-9/E-44/octubre de 1981, diferentes páginas.
- 48/ Mattelart, Armand. La información en el nuevo orden ..., ob. cit. p.119
- 49/ Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN. "La crisis y la inversión extranjera directa en México", México - A-17/E-86/marzo, 1983, p. 12.
- 50/ Centro de Información y Estudios Nacionales, CIEN, "Los servicios en México II", México, E-17/E-77/diciembre de 1982, p. 1.

- 51/ Secretaría de Programación y Presupuesto, S.P.P. Sistema de Cuentas Nacionales de México, estimación preliminar, -- México, 1981, cuadro 24. p. 20
- 52/ Alonso Aguilar, et. al. La Nacionalización de la Banca, -- crisis y los monopolios. México, Edit. Nuestro Tiempo, --- 1982, p. 176.
- 53/ Véase La Nacionalización de la Banca, crisis y los monopolios. ob.cit., principalmente el capítulo "IV. Contradicciones políticas y lucha antimonopolista", págs. 200 a 232.
- 54/ Este centro es considerado único en su género dentro de -- América Latina y capaz de ofrecer sus servicios a nacionales y extranjeros. Excelsior 15 de febrero de 1983. p. 10.
- 55/ Transmisor Democrático: "Este es nuestro Programa de Ac--- ción Sindical", México, 1982-1983, s.p.
- 56/ Ibidem, Número 6, año 2, abril de 1983, s.p.
- 57/ Los trabajadores de la D.G.T., y en general los de la --- S.C.T., están afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la S.C.T., que a su vez por prescripción de la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado, se encuentra afiliado al FSTSE, en cuyos estatutos se dispone que todos los miembros se afilien al PRI. ESTRATEGIA, revista de análisis político. "Innovaciones tecnológicas y fuerza de trabajo en las comunicaciones". N° 50, marzo-abril de 1983, p. 39
- 58/ Transmisor democrático, ob.cit. s.p.
- 59/ Transmisor democrático, ob.cit. s.p.
- 60/ Ibidem, s.p.

61/ Léase la ponencia del Sr. Gustavo Morín González, Secretario Nacional de Trabajadores de la S.C.T. "Capacitación y productividad en la comunicación". Primera reunión preparatoria, ob.cit., s.p.

62/ Ibidem., s.p.

63/ Sería pertinente que la sociología médica precisara en la salud del trabajador y los efectos de la implantación tecnológica, teniendo en mente las afirmaciones de Roger Bastide: "...La ansiedad está también determinada por los progresos cada vez más rápidos tanto de las técnicas de la productividad y del maquinismo, como de las técnicas de racionalización ...De ahí el agotamiento físico y nervioso a la vez del hombre actual". Sociología de las enfermedades mentales, México, ed. Siglo XXI, p. 205.

O bien considerar que: "No son los acontecimientos fortuitos, por muy especiales que sean, guerra, revoluciones o huelga los que son explicativos, sino las transformaciones técnicas, materiales o morales las que plantean al hombre problemas difíciles o insolubles.

Los conflictos patógenos del individuo son la repercusión o resonancia en su ser particular de los conflictos generales de la civilización capitalista". Ibidem., p. 31

A N E X O S

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

LISTA # 1.

SERVICIOS PERMISIONADOS

<u>SERVICIO</u>	<u>CONSISTE EN</u>	<u>USUARIO</u>
ENLACES ESTUDIO PLANTA.	Servicio de apoyo que requieren las estaciones de radio y T.V. cuando sus estudios se encuentran alejados de la planta transmisora.	Radio y T. V.
TRANSMISIONES MOVILES REMOTAS.	Utilizado para transmisión de eventos especiales fuera de sus estudios.	Utilizado por las estaciones de radio y T.V. para hacer esa transmisión.
SERVICIO PRIVADO DE TELEINFORMATICA.	Son sistemas de procesamiento remoto de la información destinados a una sola organización.	Esa organización satisfacerá necesidades internas, por lo que su establecimiento es por cuenta del usuario mediante permiso de SCT.
RADIOTELEFONICO PRIVADO.	Servicio que sirve para auxiliarse en sus actividades.	Utilizado por personas físicas o morales.
SERVICIO MOVIL AERONAUTICO.	Servicio de radiocomunicación para control de tránsito aéreo meteorológico, telecomunicación aeronáutica y radio, ayuda a la navegación.	Aeropuertos, barcos, puertos, para seguridad del mar y explotación de productos marinos y evitar accidentes en tránsito aéreo y para ayuda de lo arriba mencionado. Radio aeronáutica MEX, S.A., empresa de participación estatal en 1968.
SERVICIO MOVIL MARITIMO.	Servicio de radiocomunicación.	Comunicación entre barcos o con puertos (idem en utilidad).
BANDA CIVIL	Servicio de radiotelefónico compartido a cortas distancias.	Utilizado por el público para servicio social o auxilio.

SERVICIO:

CONSISTE EN:

USUARIO

SISTEMA TELEFONICOS
PRIVADOS CON ACCESO
A RED NACIONAL.

Integrados por equipos tele-
fónicos privados tales como
conmutadores o sistemas de
multilíneas, aparatos tele-
fónicos y demás dispositivos.

Usuarios que requieren
de comunicación inter-
na o externa a través
de la red urbana.

SERVICIO LINEA
TELEFONICA PRIVADA
CON ENLACE A LA -
RED NACIONAL.

Se obtiene el servicio me-
diante líneas físicas cons-
truidas por cuenta del usua-
rio.

Usuarios en aquellas -
zonas o poblaciones -
que carecen del servi-
cio telefónico por fal-
ta de red y que para
su operación requieren
conectarse a la red te-
lefónica nacional.

SERVICIO POR LINEA
TELEFONICA PRIVADA
A PUNTO CON CRUCE
DE FRONTERA.

El usuario lo obtiene a tra-
vés de líneas rentadas por
la empresa telefónica conce-
sionaria que cruzan la fron-
tera. Su operación debe -
ser punto a punto para comu-
nicación telefónica, no po-
drá conectarse a la red na-
cional.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. MAPAS DE LOS
SISTEMAS DE TELECOMUNICACION, 1979, México. c.f.

LISTA # 2.

SERVICIOS CONCESIONADOS

<u>SERVICIO:</u>	<u>CONSISTE EN:</u>	<u>USUARIO:</u>
TELEFONICO PUBLICO	Sistema de Telecomunicación para transmitir palabra.	
T.V. POR CABLE.	Conducción de señales por cable desde la central a suscriptores.	Los concesionarios obtienen una señal que estaba en el aire, la distribuyen y cobran por ello. Tiene acceso quien paga por instalación y recepción, contrario a T.V. libre que es gratuita.
MUSICA CONTINUA.	Sistema radioeléctrico o líneas físicas que distribuye señales de música sin anuncios.	
LOCALIZACION DE PERSONAS.	Estación trasmisora para ser captada por una persona.	
RADIODIFUSION SONORA.		
RESTRINGIDO DE SERVICIOS DE T.V.	Dirigido a número reducido para promoción de tipo turístico y artesanal a nivel nacional.	
RADIO TELEFONICO MOVIL. (serv.pub.)	Para intercomunicación con equipo instalado en vehículos o suscritos a red telefónica pública.	
RADIOTELEFONICO COMUN.	Pueden establecerse intercomunicaciones por compartir frecuencias.	

FUENTE: Ibidem, s.p.

LISTA # 3.

SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO

<u>SERVICIO:</u>	<u>CONSISTE EN:</u>	<u>USUARIO:</u>
CONDUCCION DE SEÑALES DE T.V.	Lleva imagen y sonido entre estaciones de microondas a todo el país. Se recibe del exterior y se envía.	Principalmente los concesionarios de estaciones de T.V. y por medio de éste se forman cadenas a nivel nacional. - El concesionario aporta o renta el equipo para recibir la señal.
CONDUCCION DE SEÑALES DE TELEAUDICION.	Voz y música hacia todo el país e internacionalmente.	El principal concesionario de estaciones de radiodifusión, formando cadenas de radio a nivel nacional.
SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES DE DATOS.	Permite la comunicación entre computadoras y terminales para procesamiento de datos (esta última es una técnica que permite servicios como teletexto, en ocasiones facsimil, etc.	Los usuarios forman con esto redes privadas.
CONDUCCION DE SEÑALES TELEGRAFICAS.	Es el enlace de 2 ó más teleimpresores para recibir y enviar mensajes escritos.	El servicio lo proporciona el Estado.
SERVICIO TELEX.	Permite comunicación entre teleimpresores a través de un sistema de conmutación automático a nivel mundial (similar al teléfono).	Usuarios privados y públicos, bancos, Pemex.
SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES DE VOZ.	Sistema de transportación de señales audibles (sólo voz).	Mayores usuarios son - empresas telefónicas en servicio de comunicación directa nacional e internacional.

SERVICIO:

CONSISTE EN:

USUARIO:

SERVICIO TELEGRAFICO INTERNACIONAL.

Mensajes escritos y reparto a domicilio. En base a este se hacen giros y sólo se presta el servicio a Estados Unidos.

SERVICIO PUBLICO DE TELEINFORMATICA.

Permite enlaces entre computadoras y terminales para procesamiento de información codificada. Utiliza vía satélite o microonda.

Los programas se aplican a cualquier tipo de empresa. Hay 450 bancos de información en 1982. (SEGOVI).

SERVICIO DE FACSIMIL Y TELEFOTOGRAFIA.

Envío y recepción a distancia de material gráfico. (fotos, diagramas).

Principal usuario es prensa para recibir y enviar. Para la difusión meteorológica.

SERVICIO RADIOMARITIMO.

Utiliza radiotelefonía, radiotelegrafía comunicación de tierra a embarcación y entre barcos. Para desde atención médica, socorro, meteorología.

PEMEX

FUENTE: Ibidem, s.p.

C U A D R O #1

TELMEX, COMUNICACIONES Y EL PIB (1971-1982)

(Millones de pesos corrientes y porcentaje anual)

	Telmex		Comunicaciones		PIB ^{b/}
	Ingresos ^{a/}	%	PIB	%	%
1971	2 210	17.8	3 088	10.7	4.1
1972	2 725	23.3	3 713	20.2	8.4
1973	3 292	20.8	4 305	8.6	8.4
1974	3 906	18.6	5 498	36.2	6.1
1975	5 128	31.2	7 454	35.5	5.6
1976	7 305	42.4	10 745	44.1	4.2
1977	10 625	45.4	14 678	36.6	3.4
1978	13 698	28.9	18 506	26.0	8.1
1979	17 322	26.4	s.d.	- -	9.2
1980	21 323	23.0	s.d.	18.1	8.3
1981	31 604	48.2	s.d.	13.4	7.9
1982	54 154	71.3	s.d.	- -	0.2
Promedio:		33.1		25.7	6.1

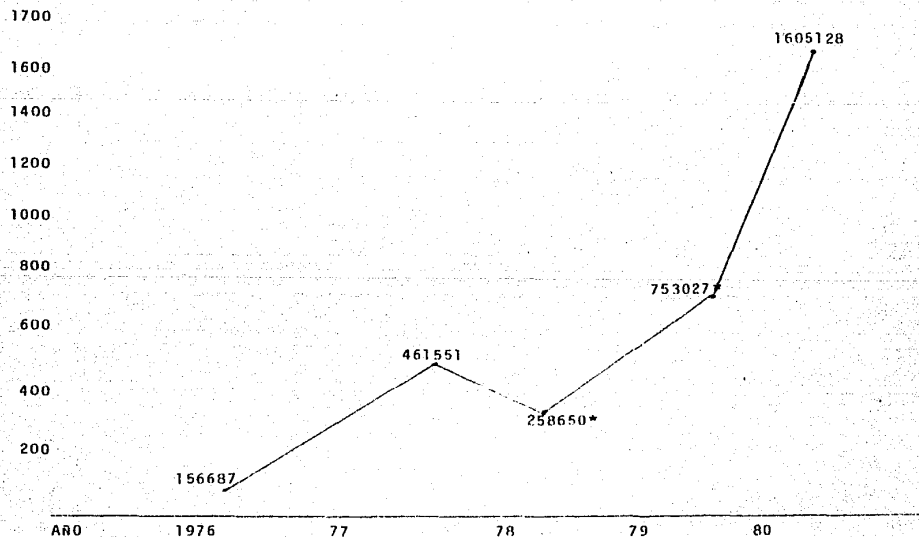
a/ En algunos informes de Telmex este renglón se maneja indistintamente como "ventas netas"

b/ Tasas de crecimiento real según datos nuevos de SPP (superiores a los que antes había dado el Banco de México para 1971-1980).

FUENTE: Centro de Información y Estudios Nacionales. "Teléfonos de México". México, A20/E-90, marzo 1983, p.3.

C U A D R O # 2

INVERSIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
(miles de pesos)



* Datos estimados

Fuente: Estadísticas de Telecomunicaciones, 1976-80 obra 91, XII-1981.
Publicaciones Telecomex, p. 115.

C U A D R O # 3.

DESGLOSE DE LAS INVERSIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
(miles de pesos)

	1976	1977	1978*	1979*	1980*
I. Obras y terrenos					
Obras civiles	25 485	43 615	32 871	96 881	235 974
Predios urbanos	350	750	3 450	21 575	7 200
II. Equipo de transporte					
Vehiculos	1 876	10 492	5 406	14 600	15 758
III. Equipo de oficina					
Muebles	947	8 066	6 021	4 000	13 980
Articulos biblioteca	125	563	1 647	2 000	2 560
IV. Maquinaria y equipo					
Instrumentos, aparatos y maquinaria	118 628	390 783	207 917	593 878	1 150 687
Equipo contra incendio	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
Herramientas	209	795	1 338	3 528	96 670
V. Otras inversiones					
Participaciones INTELSAT	9 067	6 487	0.0	16 585	82 299
T o t a l :	156 687	461 551	258 650	753 027	1 605 128

* Datos estimados.

* Incluye refrendo 1979-1980.

Fuente: Estadísticas de Telecomunicaciones 1976-1980, obra 91, XII-1981, publicaciones Telecomex, p. 114.

C U A D R O # 4

CRECIMIENTO DE TELMEX POR ETAPAS

	Etapa I (82-47) ^{a/}		Etapa II (47-58) ^{a/}		Etapa III (58-72) ^{a/}		Etapa IV (72-82) ^{a/}		
	1882	1947	1958	1972	1982 ^{g/}				
Teléfonos en servicio ^{b/}	200	11.4	226	5.7	416	11.0	1 794	12.5	5 845
Poblaciones servidas	s.d.	-	s.d.	-	1 264	5.0	2 532	6.5	4 792
Inversión anual ^{c/}	s.d.	-	s.d.	-	253	16.9	2 273	26.9	24 792
Utilidad neta ^{c/}	s.d.	-	s.d.	-	66 ^{f/}	13.4	385	38.2	9 827
Valor de la planta ^{c/}	s.d.	-	s.d.	-	1 437	15.1	10 333	32.8	177 231
Personal	s.d.	-	s.d.	-	7 960	5.3	16 408	6.7	31 385
Sueldos y prestaciones ^{c/}	s.d.	-	s.d.	-	130	16.2	1 076	34.7	21 314
L.D. nacional ^{d/}	538 ^{e/}	3.6	5 681	7.1	12 203	16.0	98 500	17.8	510 284
L.D. internacional ^{d/}	29 ^{e/}	3.6	305	13.6	1 246	16.6	10 700	17.8	55 358
Ritmo promedio		6.2		8.8		12.8		21.5	

- a/ Tasa media anual de crecimiento, porcentaje.
b/ Salvo en 1882, las cifras se dan en miles de teléfonos.
c/ Millones de pesos a precios corrientes.
d/ Miles de conferencias de larga distancia (L.D.)
e/ Datos de 1930, últimos de que se dispone.
f/ Datos de 1962, últimos de que se dispone.
g/ Cifras al 31 de diciembre de 1982.

Fuente: Centro de Información y Estudios Nacionales, "Teléfonos de México", México, A20/E-90/marzo 1983. p. 4.

C U A D R O # 5.
 EMPRESAS Y SERVICIOS DE COMUNICACION
 (millones de pesos)

E M P R E S A	LUGAR EN LAS 500. 1981-1980		V E N T A S			C A P I T A L S O C I A L			P E R S O N A L E M P L E A D O		
			1981	1980	%	1981	1980	%	1981	1980	%
TELEFONOS DE MEXICO (Telmex)	7	12	33 858.3	22 629.4	49.6	27 977.8	21 405.3	30.7	38 697	36 048	7.3
GENERAL ELECTRIC DE MEXICO, S.A. (GESAMEX)	60	63	5 722.0	4 536.0	26.1	705.0	223.0	216.1	6 285	5 995	4.8
UNION CARBIDE DE MEXICO, S.A.	61	68	5 664.0	4 219.0	34.2	709.0	567.0	25.0	3 131	3 076	1.8
IEM, S.A.	74	102	4 400.5	2 686.3	63.8	1 350.0	1 350.0	25.0	3 696	3 174	16.4
TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A.	81	99	3 885.5	2 760.3	40.8	695.0	514.8	35.0	3 574	3 164	13.0
INDUSTRIA DE TELECOMUNICACION, S.A. DE C.V. (Indetei)	91	--	3 348.2	2 543.2	31.7	568.3	282.6	101.1	4 425	4 265	3.8
INDUSTRIA NACIONAL ELECTRONICA, S.A.	235	185	913.1	1 672.2	45.4	987.0	787.0	25.4	1 496	1 405	6.5
TELEFONOS DEL NOROESTE	257	313	781.1	496.5	57.3	30.0	30.0	--	300	329	8.8
PAN-AMERICAN DE MEXICO, S.A.	293	287	610.0	563.2	8.3	60.0	60.0	--	738	--	--
SIEMENS TELECOMUNICACIONES, S.A. (Sitiesa)	298	278	591.2	592.9	0.3	125.0	80.6	55.1	--	--	--
INDUSTRIAL ELECTRONICA, S.A.	364	414	400.8	295.0	35.9	125.0	80.0	55.1	--	--	--

FUENTE: Expansión "Las 500 empresas más importantes de México", México, Vol. XIV, No. 347, Agosto 18, 1982.

C U A D R O # 6.
LA MEXICANIZACION DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACION

R A M A	SOCIO Y/O VENDEDOR	GRUPO O EMPRESAS MEXICANAS	PROCEDIMIENTO Y/O TIPO DE OPERACION	A Ñ O	EMPRESA RESULTANTE U OBJETO DE LA OPERACION
EQUIPO TELECO MUNICACION.	I.T.T. (49%) (y SOMEX).	<u>BANAMEX</u>	REDUCCION GRADUAL VIA BOLSA	1968-1974	INDETEL
	L.M. ERICSSÓN (SUECA)		n. d.	n. d.	TELEINDUSTRIA ERIC- SSON.
EQUIPO DE TE- LECOMUNICACION	TELETTRA LAB. DE TELEFONIA ELETTR. RADIO	<u>NAFINSA</u>	FONDO COINVERSION	1978	TELETTRA INDUSTRIAL
EQUIPO DE TE- LECOMUNICACION	I.T.T. (49%) (y BANAMEX)	<u>SOMEX</u>	REDUCCION GRADUAL VIA BOLSA	1968-1974	INDETEL

FUENTE: Datos obtenidos del Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN),
"Proceso de mexicanización de empresas extranjeras" México,
E-9/E-44/Oct. 1981.

C U A D R O # 7.

MEXICANIZACION EN LA RAMA ELECTRICA Y ELECTRONICA

SOCIO Y/O VENDEDOR NACIONALIDAD Y %	GRUPOS O EMPRESAS MEXICANAS	PROCEDIMIENTO Y/O TIPO DE OPERACION	A Ñ O	EMPRESA RESULTANTE U OBJETO DE LA OPERACION
FORD AEROSPACE & COMP.	<u>GRUPO ALFA</u>	VENTA	1975	PHILCO MEXICANA
MAGNAVOX		VENTA	1979	MAGNAVOX
ROCKWEEL INT.		VENTA	1979	ADMIRAL DE MEXICO
HITACHI LTD. (Japonés)		(n. d.)	1973 (aprox.)	MEGATEK
UNION CARBIDE (49%) (y SERFIN)	<u>GRUPO BALLESTEROS</u>	VENTA GRADUAL	1973 y 1978	CARBIDE MEXICANA
UNION CARBIDE	<u>BANAMEX</u>	(n. d.)	(n. d.)	(n. d.)
GENERAL ELECTRIC	<u>BANCOMER</u>	(n. d.)	(n. d.)	(n. d.)
CIE. GEN. DE RADIOLOGIE (FRANCES) (y NAFINSA)	BANCO DEL ATLANTICO	COINVERSION	(n. d.)	CIA. MEXICANA DE RADIOLOGIA
UNION CARBIDE (49%) (Y G. BALLESTEROS)	<u>SERFIN</u>	VENTA GRADUAL	1973-1978	UNION CARBIDE MEXICANA
CIE. GEN. DE RADIOLOGIE (FRANCES) (y BANCO DEL ATLANTICO)	<u>NAFINSA</u>	COINVERSION	(n. d.)	CIA. MEXICANA DE RADIOLOGIA

FUENTE: Datos obtenidos del Centro de Información y Estudios Nacionales, (CIEN), "Proceso de mexicanización de empresas extranjeras", México, E-9/E-44/Oct. 1981.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE TELMEX EN 1979.

PRESIDENTE:

LIC. EMILIO MUJICA MONTOYA
Miembro propietario del Comité Ejecutivo y Secretario de Comunicaciones y Transportes.

CONSEJERO DELEGADO:

SR. MANUEL SENDEROS
Miembro propietario del Comité Ejecutivo.

PROPIETARIOS:

** LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
** LIC. DAVID IBARRA MUÑOZ
** LIC. JOSE ANDRES DE OTEYZA
LIC. JORGE CASTAÑEDA
LIC. JORGE DE LA VEGA DOMINGUEZ
** LIC. JORGE ESPINOSA DE LOS REYES
LIC. HUGO CERVANTES DEL RIO
LIC. RICARDO GARCIA SAINZ
ING. CLEMENTE PEREZ CORREA
** SR. ANTONIO RUIZ GALINDO, Jr.
** LIC. AGUSTIN F. LEGORRETA
* LIC. VIRGILIO M. GALINDO
SR. ELOY S. VALLINA
** SR. CARLOS LOZANO GARCIA
* SR. FRANCISCO TROUJET
* SR. CARLOS GONZALEZ NOVA
SR. JUSTO F. FERNANDEZ

SUPLENTES:

* ING. MIGUEL ANGEL BARBERENA
* C. P. RAMON AGUIRRE VELAZQUEZ

ING. ALBERTO ESCOFET

SR. CHRISTER BECKMAN

** Miembros propietarios del Comité Ejecutivo.
* Miembros suplentes del Comité Ejecutivo.

FUENTE: Informe Anual 1979, Teléfonos de México, S.A., México, 1980, ed. Telmex, p.2.

C U A D R O # 9 .

N O M B R E	EMPRESAS DE LA RAMA MINERA Y SIDERURGICA Y OTRAS RAMAS.	INSTITUCIONES BANCARIA-FINANCIERAS.	OTRAS INSTITUCIONES
Antonio Ruiz Galindo Jr.	Unión Carbide, Siemens Telecomunicación, Kimberly Clark, R.C.A.	Banamex	Presidente del grupo DESC.
Carlos Abredrop Dávila	Ericsson, Tamsa, Tolteca.	Presidente del Grupo Atlántico. Exdirector del Banco Nal.de Comercio Exterior.	Subsecretaría de SHCP.
Lic.Agustín F. Legorreta. *	Fundidora de Monterrey (Cons.Prop. 1941-77) Azufre Olmeca, S.A. (1966). Camino Real, S.A. (Cons.1966). Cía Minera de Cananea, S.A. (1975-78) Fertilizantes Fosfatados Mexicanos,S.A. (Pte.1972) Química Hooker,S.A. (Cons. 1978) DESC, Soc. de Fomento Industrial (Cons.Prop.1978) Altos Hornos de México,S.A. (Cons.Prop.1953-68). Cía.Metalúrgica México, (Cons. 1966-67). I.D.P. (Cons. 1979). Cía.Minera Autlán (Cons. 1978).	Banamex, S.A. (Dir.Gral. 1975) Bco.Cd.de Méx.S.A. (Cons. 1975) Financidora de Ventas Banamex, S.A.(Cons.1975) Financiera Banamex,S.A.(Cons. 1975). Hipotecaria Banamex,S.A.(1975) Seguros American Banamex,S.A.(1975) Seguros "La Territorial",S.A.(1975). Banco Provincial del Norte,S.A.(Pte. 1978) Fondo de Inversiones Banamex,S.A. Asoc.Hipotec.Mex.S.A. (Cons.serie "A"). Bco.Nal.de Obras y Servs.Púb.S.A.(Cons. Serie "B") INTERMEX (Cons) Bco.Nal.Cinematográfico, S.A. (1960).	Consejo Coor. Empresarial (1975) Consejo Empresarial de Asuntos Internacionales (Pte.1978) Asoc.Mex.de Lucha contra el Cáncer (1978) Condecoración del Gob. de Italia.(1978)

N O M B R E	EMPRESAS DE LA RAMA MINERA Y SIDERURGICA Y OTRAS RAMAS.	INSTITUCIONES BANCARIA-FINANCIERAS.	OTRAS INSTITUCIONES
Lic. Jorge Espinoza de los Reyes.*	Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons. 1978)	Banco de México, S.A., (Cons. Funcionario. 1976-77).	
	Grupo Condumex, S.A. (Cons. 1979).	Banco Internacional S.A., (Cons. 1978).	
	Industrias SIC, S.A. (Dir. Gral. 1958-64).	Bca. SOMEX, S.A. (Cons. 1979).	
	Altos Hornos de México, S.A. (Cons. 1961-77)	Grupo Financiero Internacional (Pte. 1980).	
	Tetraetilo de México, S.A. (Cons. 1965-74).	NAFINSA. (Dir. Gral. 1977-80).	
	Industrias Peñoles (Cons. Prop. "A" 1978-82).	BANCOMER	
	Tubos de Acero de México, S.A. (Acc.).		
	Cía. Minera de Cananea. (Cons. 1979).		
Lic. David Ibarra Muñoz.*	Altos Hornos de México, S.A. (Com. 1973-76).	Banco Internacional, S.H.C.P. S.A. (Cons. 1975). (Sec. 1977-1982).	
	Celanese Mexicana, S.A. (Cons. 1977).	Aseguradora Mexicana, S.A. (Cons. 1975).	
	Adhesivos, S.A. (Cons. Prop. 1974).	Financiera Internacional, S.A. (Cons. 1975).	
Lic. José Andrés de Oteyza.*	Altos Hornos de México, (Com. Supl. 170-76).	Financiera Internacional.	
	Fertimex. (Cons. Prop. 1973).	Seguros Atlas, S.A.	
	ONISA (Cons. Prop. 1974).	Fianzas Atlas, S.A. (Cons. Prop. 1975).	
	CONIA (Cons. Prop. 1974).	Central Financiera, S.A. (Cons. Prop. 1973). BANFOCO (Cons. Prop. 1976-77).	
	PEMEX (Pdte. 1976-78).		
	SIDENA (Com. Supl. 1971).	Banco Nacional. Com. Ext. (Cons. Prop. 1976).	
		FINASA. (Dir. Gral. 1975).	

NOMBRE	EMPRESAS DE LA RAMA MINERA Y SIDERURGICA Y OTRAS RAMAS.	INSTITUCIONES BANCARIA-FINANCIERAS.	OTRAS INSTITUCIONES
		NAFINSA (Cons. Prop. 1976-77)	U.N.P.A.S.A. (Cons.Prop. 1973).
		SOMEX (Cons.Prop. 1972).	

* Datos obtenidos de: Palomares, Laura. Los financieros de la minería y la siderurgia en México; la continuidad de una clase, México, 1983, Proyecto Lázaro Cárdenas.

NOTA: Los funcionarios que no tienen asterisco, es información obtenida del Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN).

ABREVIATURAS: Pte. Presidente
Cons. Prop. Consejero Propietario
Cons.Supl. Consejero Suplente
Dir.Gral. Director General
Com. Comité.

C U A D R O # 10.

PERSONAL Y SALARIO MEDIO ANUAL EN LAS RAMAS ECONOMICAS NACIONALES 1980-81

RESUMEN

	PERSONAL				SALARIO MEDIO ANUAL			
	1980	Crecimiento Anual	1981	Crecimiento Anual	1980	Crecimiento Anual	1981	Crecimiento Anual
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones.	907 190	16.3	953 000	5.0	113 466	17.9	145 379	28.1
Agricultura, Silvicultura y Pesca.	4 901 368	3.5	5 146 000	5.0	18 399	21.8	23 590	28.2
Minería.	239 792	9.2	254 000	5.8	161 498	22.9	212 628	31.7
Industria Manufacturera.	2 416 842	5.5	2 543 000	5.2	134 173	23.4	178 304	29.2
Construcción.	1 686 835	12.7	1 883 000	11.6	105 260	20.7	135 457	28.7
Electricidad.	62 881	8.7	65 000	3.4	377 389	20.4	505 708	34.0
Comercio, Restaurantes y Hoteles.	2 636 793	4.1	2 744 000	4.1	73 012	22.3	92 499	26.7
Servicios Financieros, Servicios y Bienes Inmuebles.	381 849	8.6	399 000	4.5	170 161	24.9	234 456	32.0
Servicios Comunales, Sociales y Personales.	5 561 482	6.7	5 828 000	4.8	94 804	28.4	124 674	31.5
T o t a l :	18 795 212	6.3	19 815 000	5.4	82 052	25.3	106 615	29.9

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales; Estimación preliminar. 1981, Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1981, p. 20 y 21.

C U A D R O # 11.

REMUNERACION MEDIA ANUAL
(en pesos por asariado)

	1 9 7 8	VARIACION ANUAL %	1 9 7 9	VARIACION ANUAL %	1 9 8 0	VARIACION ANUAL %
Comunicaciones	108 925	11.3	136 089	24.9	149 160	9.6
Tranporte	79 000	17.9	91 786	16.2	109 925	19.8
T o t a l :	82 193	16.7	96 236	17.1	113 466	17.9

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1978-80, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1981, Tomo II, Vo. 2, Cuadro 847, pág. 329.

C U A D R O # 12.

VENTAS, CAPITAL SOCIAL, PERSONAL TOTAL DE EMPRESAS
DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACION EN MEXICO

(millones de pesos)

E M P R E S A	1979			1980			1981		
	VENTAS	C.SOC.	PERSONAL	VENTAS	C.SOC.	PERSONAL	VENTAS	C.SOC.	PERSONAL
INDETEL	2,083.0	217.4	3,800	-	282.6	-	-	-	-
CICSA	499.0*	195.0	1,141	554.2*	201.0	1,145	803.4	201.0	1,186
T. ERICSSON	2,173.0	429.0	2,784	2,760.4	514.0	3,164	-	695.0	3,164
GTE. G. DE T.	1,681.0	36.7	1,503	-	-	-	-	-	-
SITESA	592.4	60.0	655	470.0	60.0	450	400.0	60.0	400
TELEFONICA NAL.	218.0	105.0	341	260.0	132.0	425	-	-	-
TELMEX	17,322.3	16,657.5	24,870	21,323.0	2,245.0	27,568	-	-	-
TEL.DEL NO.	386.9	787.0	1,472	489.0	1,096.5	-	828.5	-	-
T O T A L :			260,396			32,752			

FUENTE: Industridata 1981-82, Mercométrica Ediciones, S.A., México, 1982.

* Monto de

Participación Estatal en: INDETEL, CICSA, Telefónica Nacional, TELMEX, Teléfonos del Noroeste,
Capital Extranjero con 49%: Indetel, GTE. General de Telecomunicación, S.A., TELMEX.

ABREVIATURAS: INDETEL: Industria de Telecomunicación, S.A. de C.V.

CICSA: Construcciones y Canalizaciones, S.A. (dependiente de Telmex)

GTE. G.de T. General de Telecomunicación

SITESA: Sistemas de Telecomunicación, S.A.

TEL.DEL NO. Telefónica del Noroeste (dependiente de Telmex)

C U A D R O # 13.

ESTADOS FINANCIERO. EJERCICIO 1980

(millones de pesos)

	ELECTRONICA	ERICSSON	INDELTEL	IEM	GESAMEX
BALANCE GENERAL					
ACTIVO TOTAL	12,056.5	2,692.1	1,915.2	3,362.6	4,086.6
Activo circulante	6,809.3	1,558.5	1,288.9	1,859.6	2,102.3
Activo fijo	5,031.5	1,122.5	580.0	1,438.1	1,890.9
Activo diferido	215.7	11.1	46.3	64.9	93.4
PASIVO TOTAL	5,828.6	1,469.6	984.5	1,566.9	1,807.6
CAPITAL CONTABLE	6,227.9	1,222.5	930.7	1,795.7	2,279.0
ESTADO DE RESULTADOS					
Ventas netas	12,526.1	2,760.3	2,543.2	2,686.3	4,536.3
Costo de ventas	8,796.6	1,800.4	1,846.0	2,030.2	3,120.0
Gastos de operación	2,230.5	591.6	336.7	302.8	999.4
Gastos financieros	298.3	143.0	27.0	128.3	- -
Otros gastos y productos	6.5	16.5	81.6	124.3	19.7
Impuesto sobre la renta	479.7	97.0	182.7	41.1	158.9
Participación a los trabajadores en las utilidades	102.5	19.0	35.3	10.8	37.4
Utilidad neta	612.0	125.8	197.1	48.8	240.3

FUENTE: Información financiera de empresas mexicanas 1975-80, Secretaría de Programación y Presupuesto (S.P.P.) México, 1981, p. 135.

C U A D R O # 14.

ESTADO DE RESULTADOS. EJERCICIO 1980.

(Estructura porcentual)

	Electrónica	Ericsson	Indetel	IEM	Gesamex
ESTADO DE RESULTADOS					
Ventas netas	100.00	100.0	100.0	100.0	100.0
Costo de ventas	70.2	65.2	72.6	75.6	68.8
Gastos de operación	17.8	21.4	13.2	11.3	22.0
Gastos Financieros	2.4	5.2	1.1	4.8	
Otros gastos y productos	0.1	-0.6	-3.2	4.6	-0.4
Impuesto sobre la renta	3.8	3.5	7.2	1.5	3.5
Participación a los tra bajadores en las utili- dades.	0.8	0.7	1.4	0.4	0.8
Utilidad neta	4.9	4.6	7.7	1.8	5.3

FUENTE: Información Financiera de Empresas Mexicanas, 1975-80.
Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1981,
p. 136.

C U A D R O # 15

PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES.
DISTRIBUCION POR GRUPOS

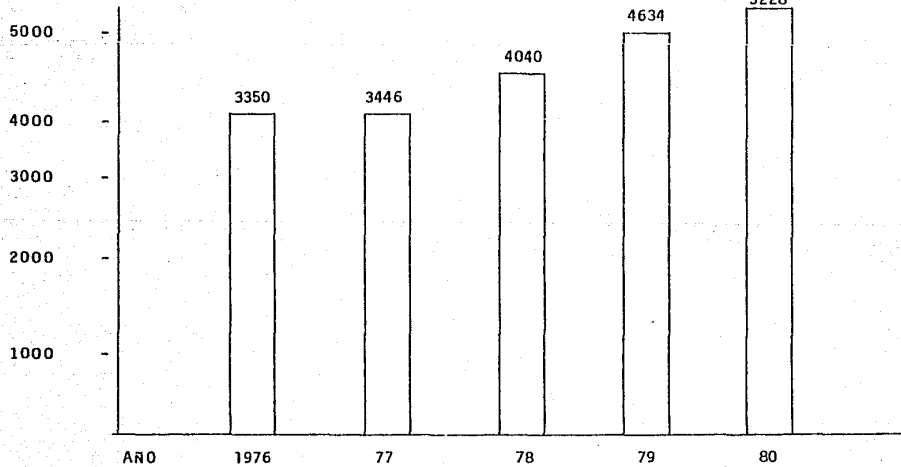
GRUPOS	1976	1977	1978	1979	1980
Administrativos (en general)	2,354	2,470	2,692	1,944	2,088
Especializados (técnicos y teleg)	1,484	1,491	1,534	1,961	2,352
De apoyo	420*	487*	502	729	788
T o t a l :	4,258	4,448	4,728	4,634	5,228

* Datos estimados.

FUENTE: Estadísticas de Telecomunicaciones 1976-1980, obra 91,
XII-1981, Publicaciones Telecom., México, 1982, pág. 116.

C U A D R O # 15.A.

PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
(Empleados)



FUENTE: Estadísticas de Telecomunicaciones 1976-80, obra 91, XII-1981.
Publicaciones Telecom, México, 1982, pág. 117

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO AGUILAR, et. al. La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios, Ed. Nuestro tiempo, México, 1982.
- ARMAND MATTELART, et. al. La información en el nuevo orden - internacional. Ed. ILET, México, 1977.
- BOLSA MEXICANA DE VALORES Informe de asambleas de las empresas.
- CENTRO DE INFORMACION Y ESTUDIOS NACIONALES. "Teléfonos de México" A-20/E-90/marzo de 1983, México y otros materiales publicados en -- 1983 y 1984.
- GREGORIO VIDAL El Estado y el sistema de dominación oligárquico en las condiciones de la crisis actual. Versión preliminar en el Seminario de Teoría del Desarrollo, IIE, -- UNAM, México, abril de 1982.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES, IEPES, PRI. Primera reunión preparatoria de -- consulta popular sobre comunicaciones. México, marzo de 1982.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES, IEPES, PRI. Reunión preparatoria de consulta - popular sobre comunicaciones. Datos básicos. México, marzo de 1982.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PO
LITICOS, ECONOMICOS Y SO
CIALES? IEPES, PRI.

Reunión popular de seguimiento pa-
ra la planeación. Comunicaciones,
transportes y su infraestructura.
México, marzo de 1982.

INTERNATIONAL TELEPHONE

"Central digital ITT 1240". Revis-
ta técnica de ITT. (versión en es-
pañol), Vol. 56 No. 2/3, Alemania,
1981.

MERCOMETRICA EDICIONES,
S.A.

Industridata
México, 1981-1982.

SECRETARIA DE COMUNICA-
CIONES Y TRANSPORTES

Estadística de Telecomunicaciones,
1976-1980.

SECRETARIA DE COMUNICA-
CIONES Y TRANSPORTES

Informe de labores de 1980 a 1981.

SECRETARIA DE COMUNICA-
CIONES Y TRANSPORTES

Las telecomunicaciones en México.
Programa 1965 - 70.
México, D.F., s.e.

SECRETARIA DE COMUNICA-
CIONES Y TRANSPORTES

Infraestructura de telecomunicacio-
nes en América Latina.
México, 1970.

SECRETARIA DE COMUNICA-
CIONES Y TRANSPORTES

Las telecomunicaciones en el pasado.
México, D.F., s.e.

SECRETARIA DE COMUNICA-
CIONES Y TRANSPORTES

Mapas de los sistemas de telecomu-
nicación.
marzo 1982, s.e.

SECRETARIA DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO.

Sistema de cuentas nacionales de -
México. Estimación preliminar.
México, 1981.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
GUERRERO.

Juicio Político contra radio uni--
versidad Pueblo y las alternativas
democráticas en comunicación.
Ed. Proceso 337/82, México, 1982.

VLADIMIR I. LENIN.

El imperialismo fase superior del
capitalismo.
Ed. Roca, México, 1974.

REVISTAS CONSULTADAS

Cuadernos de Comunicación

Ed. Comunicología Aplicada de Méxi-
co, S.A. Núm. 74,
México, octubre 1981.

Mercado de valores (Nafinsa)

Proceso

Transmisor democrático. Organo de
los trabajadores de la DGT-SCT.

Comunidad informática. Secretaría
de Programación y Presupuesto,
Núm. 14, México, diciembre, 1982.

INFORMACION HEMEROGRAFICA

Unomásuno, Excélsior, El Día.